

MARZO DE 1923

LA ESCUELA COSTARRICENSE



APARTADO DE CORREOS N.º 455
SAN JOSE, COSTA RICA AMERICA CENTRAL

LA ESCUELA COSTARRICENSE

AÑO III

MARZO DE 1923

Nº 1

NOTA EDITORIAL - - - - -

Inicia **La Escuela Costarricense** el Tercer Año de vida, de igual manera que inició el segundo: con un saludo cordial para el Magisterio de la República, y con votos fervorosos, porque, con el nuevo año, aumente en el país la comprensión de su obra y se le apoye y se le ame.

Luego, las siguientes declaraciones son oportunas:

Iº.—Hay que consignar un voto de agradecimiento para la Secretaría de Educación Pública, por el apoyo económico que se sirvió prestar a la Revista, una vez que, revisadas sus cuentas, ordenó el pago del sobregiro del año en la imprenta. Gracias a tal circunstancia, **La Escuela Costarricense** entra libre a su Tercer Año de vida y tiene fé en que será más apoyada por los maestros, y por los padres mediante la intervención de los primeros.

Un voto de agradecimiento se debe consignar también para todas aquellas personas, maestros y autoridades, que estuvieron de nuestra parte y en alguna forma cooperaron.

IIº.—Muchas páginas podríamos dedicar ahora a un estudio semejante a aquel de 1922, cuando señalábamos con franqueza los principales tropiezos que halla el maestro para la realización de su obra en Costa Rica. Vivos están los defectos y los errores y los peligros, y vivas las deficiencias. Hasta cuándo?

Cuanto dijimos sobre Preparación del Maestro; sobre Material de Enseñanza; sobre locales de Trabajo; sobre Juntas de Educación; sobre Patronatos Escolares; sobre Medicaturas Escolares e Higiene de las Escuelas; sobre Programas; sobre Duración del Año Lectivo; sobre Asetos; sobre Ausencias; sobre Promociones y Calificaciones; sobre Instrucciones especiales a la Policía, de modo que se haga de ella un organismo educador; sobre Delincuencia Infantil; sobre Trabajo del Niño; sobre Escuelas para Anormales y Retardados; sobre Cursos Públicos de Puericultura; sobre Prensa Popular; sobre Clases que deben generalizarse, (Cocina, Costura, Trabajos Manua-

LA ESCUELA COSTARRICENSE

les, Economía Doméstica); sobre Beneficencia Escolar; sobre Residencia de los maestros; sobre Agentes de Perversión Infantil; sobre el Cinematógrafo y la Bibliografía Pornográfica; sobre Educación Cívica; sobre Unión del Magisterio, allí está, rico filón intocado, en espera de mejores tiempos y mejores hombres. Quedan pues, en pie, aquellas declaraciones y toca a los maestros,—por un esfuerzo digno,—impulsar en el país la acción indispensable para que no se malogre la obra de las aulas. Al Magisterio le corresponde alzar su voz e imponerla, de modo que las fuerzas que hoy conspiran contra la escuela, desaparezcan en presencia de las que la vengán a respaldar.

La situación es alarmante. Y lo es más, si se piensa que la educación ha de centrar la vida de la República, sin esperarla de un modo exclusivo de las aulas y del maestro. Véase un caso. Se legisla, con buen tino, en contra de los juegos; se hace la guerra a garitos y a tahures, y, a poco, del seno de una Corporación que tiene mentalidades esclarecidas y el encargo de gobernar en un vasto capítulo de la vida nacional, emana una disposición que introduce en el país una nueva forma de juego, más peligrosa que la de los tapetes verdes porque su apariencia es tal que puede atraer, sin vencer tropiezos, al niño y a la mujer costarricenses. Sirve así el esfuerzo moralizador que los maestros realicen, si de otra parte nace uno contrario más fuerte? Poco o nada harán las aulas mientras no cuenten con el respaldo de todos los ciudadanos y con el apoyo de todas las instituciones. El desenvolvimiento del país y las mayores dificultades de vida que con él van apareciendo, serán motivo para que surjan a cada paso formas atentatorias contra la moral y las buenas costumbres y que carcomerán con rapidez la decencia de nuestra vida.

*

* *

III.—La Calificación de los Maestros.—El artículo 14 de la Ley Orgánica del Personal Docente, declara que se establece la escala de 1 a 5 con las respectivas equivalencias de Excelente, Bueno, Aceptable, Mediano e Incapaz, “para los efectos de los ascensos y con el fin de unificar y precisar el criterio con que deben juzgarse los servicios de los maestros”. Explica así la escala:

“1—Excelente.—Se aplicará a los maestros que se distingán por su sólida preparación intelectual, por sus eficaces trabajos de aula y de campo agrícola escolar; por sus empeños en la obra de la extensión y socialización de la escuela (obras complementarias de la misma; escuelas nocturnas; bibliotecas; patronatos, labores sanitarias,

LA ESCUELA COSTARRICENSE

etc.); por su afán de auto-cultura revelado en una mejor capacitación para servir los más altos ideales de la escuela; por sus relevantes cualidades morales y sociales, y por su puntualidad.

2—Bueno.—Maestro de notable preparación intelectual; que hace buen trabajo de aula y de campo agrícola escolar; que muestre algún interés y preste alguna colaboración en la socialización escolar; que no descuida su auto-cultura; que es de buenas condiciones morales y sociales, y puntual.

3—Aceptable.—Maestro de conocimientos suficientes, cuyos trabajos de aula son completos en cuanto a que no omita ninguno de los que debe realizar, aunque no del todo satisfactorios; en quien se hayan notado capacidades y voluntad para mejorar sus condiciones pedagógicas; puntual y de buenas condiciones sociales y morales.

4—Mediano.—Maestros cuyos trabajos de aula son incompletos y no del todo satisfactorios. Poco empeño manifiesto en mejorar profesionalmente; señalada impuntualidad; buenas condiciones morales y no carente de hábitos sociales; pero que debe ser separado de la escuela si en dos cursos sucesivos obtuviere la misma nota.

5—Incapaz.—Que debe cesar inmediatamente en el desempeño de su cargo por su notorio mal servicio, evidenciado por hechos contrarios al buen gobierno de la escuela". (Ley Orgánica del Personal Docente: artículo 14).

La amplitud de criterio en que puede formarse el juicio de la autoridad que califica, es pues, muy vaga, y se presta por ello para frecuentes errores e injusticias. Lo grave es que con tales errores e injusticias se rompe la armonía del Magisterio y se perjudica así a la enseñanza nacional.

De otra parte, se califica al maestro, así a secas, con el número, o con la palabra, pero no se le señala en qué consiste el haberle puesto ésta o aquella nota; no se le dice qué esfuerzos o estudios especiales habrá de realizar para mejorarla o conservarla si es del caso. Sucede también que un maestro, calificado por una persona, merece una nota, y calificado por otra, en aparente igualdad de circunstancias, merece una distinta, mejor o peor. Recordamos aquí la idea curiosa de una señorita maestra, que nos decía, que para obtener buenas notas, no había nada mejor que trabajar con el Señor Inspector XX. Es que este Señor Inspector orienta las actividades de sus maestros de modo que den un resultado determinado? Es que él fija normas de trabajo para calificar? preguntábamos nosotros.—"No, es que él califica mejor... Yo el año pasado, con tal Inspector, obtuve tal nota; este

LA ESCUELA COSTARRICENSE

año, con este otro Señor, con el mismo grado, y con menos esfuerzo, obtuve una mejor. . .”

Como se ve, el caso es de estudiar. Y bien valdría la pena aclarar la Escala de Calificaciones, de manera que la calificación fuera un exponente más fiel del trabajo del maestro, y tuviera además el complemento de una explicación que le dijera las razones de su nota, para los fines convenientes.

Además, existe otra deficiencia al respecto: los maestros no conocen siempre sus calificaciones, porque no se les dá una copia de ellas, y, en veces, porque se les ocultan. El maestro debe conocer sus notas y las razones en que se apoyan. De otro modo no será posible que mejore su trabajo por el estímulo que representan.

Para remediar en parte la deficiencia, nosotros creemos que podría establecerse un índice de trabajo realizable por el maestro, de acuerdo con el grado que tenga a su cargo, de acuerdo con la zona de trabajo, de acuerdo con el sexo, de acuerdo con el mayor número de circunstancias aclaratorias; y que al aplicarle ese índice o tabla, se tome en cuenta el número de alumnos, la asistencia de padres y autoridades, la salud del maestro, sus medios de trabajo, etc. etc. Tenemos a la vista el caso de un maestro mal calificado, cuyo desastre, si lo hubo, se debió en parte a estos dos factores: falta de material de enseñanza y hostilidad de un Señor Cura que le indisponía a los padres y por estos a sus propios alumnos. Hubo justicia?

*

* *

IV.—**La Intriga Menuda.**—Influye también en la calificación del maestro, este otro factor. E influye, con daño para su valor profesional, también en cuanto a su prestigio personal. De esto hay mucho, especialmente en las aldeas. El maestro es, en ciertos lugares, el blanco de la intriga sorda, por envidia en unos casos, y por otras pasiones en otros. Dá pena escribir al respecto, pero es preciso declarar con entereza que abundan los casos en que la intriga menuda, serpeando sigilosa a ras de tierra, en la sombra, cubre de sospechas infames el nombre de un maestro y lo incapacita para llevar a feliz término su trabajo. En las mismas Juntas de Educación, frecuentemente, nacen conspiraciones cobardes, hijas de partidillos políticos o de cuentos de comadres, que obstaculizan las actividades de la escuela. Nosotros señalamos como es de nuestro deber el daño. Creemos que al Magisterio le conviene pensar detenidamente sobre ese asunto y tomar determinaciones enérgicas.

*
* *

V.—**La Ley del Socorro Mutuo.**—Los maestros se desprenden mensualmente de un colón para la Institución del Socorro Mutuo. Hay sus sospechas al respecto y muchos se permiten dudar del empleo de esos dineros. Nosotros ponemos esta nota movidos por uno de los Señores Inspectores que así lo desea. No la habríamos puesto de otro modo porque no se nos ocurría que con la publicidad que al respecto se hace, alguna persona pudiera dudar del buen manejo de los fondos citados. Vamos pues, a explicar ligeramente el asunto, y ofrecemos nuestra cooperación a la Junta respectiva para toda vez que quiera servirse de la Revista con el objeto de informar a los maestros del movimiento de la Institución.

Tan pronto como empezó a regir la Ley, las personas que creyeron estar en el caso de merecer el Socorro, elevaron su solicitud y la documentaron conforme se pide. Las solicitudes han sido numerosísimas, como siempre en estos casos, y ha habido necesidad de ponerlas por orden de mérito, una vez aceptadas, para otorgar los Socorros conforme los fondos lo vayan permitiendo. Se otorga el socorro a una persona cada mes, de modo que es preciso esperar a veces varios meses, hasta que llegue el turno. Habría una forma de llegar a resolver dos o más solicitudes a la vez, y sería cotizando con dos, tres o más colones cada mes. Eso es todo. Los fondos se manejan con honradez y en La Gaceta se publica su movimiento siempre.

*
* *

VI.—**Los Maestros del Guanacaste.**—Si el maestro de las regiones apartadas nos ha parecido siempre abnegado y merecedor de estímulos especiales, este del Guanacaste nos parece un excelente servidor de la patria y más acreedor que ninguno otro, a mayores atenciones. La enorme distancia a que se halla colocado y la falta de medios rápidos de comunicación con que vive, hacen que su trabajo se llene de muchísimas y serias dificultades, sin que por ello disfrute de particular atención de parte de las autoridades del país.

Hay allá un tipo especial de costarricense, que no tiene las mismas costumbres del costarricense del resto del país, y que, lejos de contar con recursos de cultura abundantes, cuenta con innumerables circunstancias adversas, que entorpecen constantemente todo esfuerzo encaminado a mejorar la preparación de los individuos. No se tiene

material de trabajo, se carece en gran parte de mobiliario, no se tienen libros, cuadernos, lápices, ni en cantidades modestas. Y en muchos lugares, no se recibe ni correspondencia con regularidad. En tales condiciones, cómo debe juzgarse la labor de los maestros? Es indispensable hacer ambiente a la idea de considerar con mayor atención el problema de las escuelas del Guanacaste, de modo que el Estado las dote de material y de alguna facilidad de trabajo. Y que haya cómo valorar con más justicia el esfuerzo de aquellos servidores. De lo contrario, las grandes riquezas de que aquella región es poseedora, intelectual y materialmente, se perderán más y más. Allá es indispensable la creación de Grados complementarios y hasta de ciertas escuelas que capaciten a los jóvenes para suceder a sus padres en el manejo de los bienes, y hacerlo en condiciones de éxitos lisonjeros.

*

* *

VII.—Los ascensos de los maestros.—Aquí cabría también alguna reforma. Se asciende al maestro, dentro de la escala señalada por la Ley Orgánica, de una a otra categoría, y se le reconoce, según las posibilidades del Tesoro Nacional, un pequeño aumento en su salario con tales ascensos. Pero hay dos cuestiones: no se reconoce a todos los ascendidos el aumento, porque no hay dinero; y hay un momento en que ya no es posible ascender más a un maestro y entonces se pierde la capacidad de estimularlo para que mejore cada vez más y le sirva de un modo más eficiente a la República. Y qué hace falta? Legislar al respecto, y obtener así, en primer lugar, la seguridad de reconocer los salarios de que se habla en la clasificación de los maestros, y en segundo lugar, la manera de tener siempre un estímulo, un ascenso para el maestro EXCELENTE. Porque el Magisterio debe poblarse de tipos selectos de ciudadanos, de hombres de espíritu abierto, resueltos, optimistas, de cultura permanentemente renovada y ampliada, de capacidades espléndidas para triunfar con sus aptitudes en muchos campos, de modo que den a sus jóvenes discípulos, como primera lección, la de ser hombres de lucha, vigorosos, idealistas, pujantes, amigos del más allá, capaces de tomar parte en el buen gobierno de los intereses nacionales. Para que un maestro dé estas lecciones debe estar en condiciones morales adecuadas, debe disfrutar de los recursos económicos que le permitan sentirse tranquilo y fuerte, y tener personalidad y ser recto y llenar sin mezquindades las exigencias de su vida.

El maestro influye hasta por la presencia. Hasta por la casa en

LA ESCUELA COSTARRICENSE

que vive, hasta por los lápices que usa, hasta por el caballo que monta. Y un maestro mal pagado, tendrá que no influir por muchos aspectos y dejar por eso de ser oído y considerado y privarse de adquirir buenos libros y modernos, y estará entonces en circunstancias de no merecer un ascenso porque el primer culpable para ello es el Estado. Se le dice a un maestro: lo ascendemos si lee tal y tal cosa; si llena estas funciones sociales; si toma participación en estos movimientos, etc. Y luego se le coloca en condiciones económicas de no poder cumplir y se le niega sin justicia el ascenso.

*
* *

Los castigos corporales.—Están prohibidos, por la ley y por las ideas modernas. Pero existen, y en muchas formas. No vamos a repetir como cosa nueva las razones por las cuales se destierran de las sociedades de hoy los castigos corporales: todos sabemos que rebajan la condición libre del hombre, que resucitan usos antiguos, recuerdos de la esclavitud, que son innecesarios y ridículos. Vamos únicamente a llamar la atención de los maestros sobre el tema para lo de su cargo.

Decíamos que los castigos corporales existen y en muchas formas. Unos maestros dan reglazos, otros pellizcan, otros golpean y rechazan con dura mano a los niños, de su lado. Son pocos, muy pocos por fortuna los maestros que así proceden, pero siempre hay algunos que lo hacen y eso resta prestigios al cuerpo docente y le niega personería para ocupar la posición que tiene. Existen además, otras formas de castigo corporal más comunes y que por no parecer de esa naturaleza son menos vistas. Nos referimos al insulto y al ridículo: hay algunos maestros que no pudiendo dominar su carácter violento cuando se sienten contrariados por el alumno desobediente o fogoso, le gritan y le dicen palabras inconvenientes; otras veces lo humillan con algún defecto físico que tiene: "tuerto repugnante", "renco malcriado", "jorobado hipócrita", etc. etc. Este es sin duda un castigo corporal y de los más humillantes y de los de peores consecuencias. A qué mortificar a un pobre niño con la exhibición de defectos que él es el menos culpable en tener? A qué esos golpes en la mesa y esos gritos para que obedezca? Paciencia, más paciencia, y más posesión de su ánimo de maestro es lo que hace falta a quien tales procedimientos adopta. "El niño es como es". El niño es humano, es como nosotros, como los maestros, y está en la escuela para recibir una educación que lo libre de torpezas y le señale el camino

LA ESCUELA COSTARRICENSE

mejor para cruzar el mundo. Y el niño es en el fondo una víctima: de sus padres que no siempre saben para qué lo trajeron al mundo y que no siempre lo aman y lo convierten en centro de su vida; de las sociedades que rara vez se preocupan de su suerte; del ambiente y de casi todas las fuerzas, hasta de la fuerza bruta. Entonces es injusto tratarlo mal y aumentar así la carga de sus dificultades. De otra parte, las molestias que un niño nos ocasiona no pasan nunca de ser molestias de niño, errores de niño, inexperiencias de niño, ceguera de niño. Piensen así los impacientes y sentirán que a su corazón llega una nueva luz y que nace en sus manos un arte maravilloso y nuevo, que son más buenos y que pueden merecer mejor el alto honor de presidir un grupo de párvulos, como padres.

*

* *

VIII.—**La Campaña Política.**—El presente año es el teatro de una nueva campaña política. El país va a renovar total o parcialmente el grupo de personas que tiene a su cargo el manejo supremo de los negocios públicos y va a exteriorizar con ese objeto, cuáles son sus ansias, qué le hace falta y en dónde y en quiénes cree hallar el remedio de sus grandes necesidades. El espectáculo es sugestivo e interesante y debe constituir para el maestro una nueva oportunidad de llenar funciones delicadas en la sociedad. El maestro puede ser, por la preparación que tenga de los negocios públicos y por el acierto con que juzgue a los hombres que los manejan o aspiran a manejarlos, el mejor instrumento de selección política. De otra parte, le ofrece el año una excelente oportunidad para poner a sus discípulos en contacto con un aspecto de trascendencia en la vida nacional. Y debe asistir con ellos, inteligentemente, al desarrollo de los acontecimientos.

Los niños verán organizarse los grupos de ciudadanos que siguen a determinado hombre público o a determinadas ideas; los niños van a ver desfiles de hombres con divisas y proclamas; los niños van a leer plataformas, discursos y hojas sueltas de diversa índole. Ellos se van a dar cuenta, por sus padres, por sus hermanos y por sus vecinos, de que en esta época se trata de ganar a todo trance una partida en cuya consecución suelen perderse las normas corrientes de vida y se sacrifican amistades y hasta se violan lazos de familia. Los niños van a oír en clubs y plazas públicas, largas relaciones de elogio de un individuo y extensas enumeraciones de errores y faltas, reales e imaginarias, de otros, con verdadero empeño de hacer que las masas acuerpen a los primeros y rechacen a los segundos. Todo ello,

LA ESCUELA COSTARRICENSE

como fuerza viva de la nación y como espectáculo aleccionante para el porvenir. Los maestros—ya sean varones o mujeres—no deben perder esta excelente oportunidad de prestarle al país del porvenir un servicio inestimable, en sus niños de hoy, haciéndoles comprender qué es en el fondo la campaña política y a dónde se llega si, olvidando sus fines legítimos, los ciudadanos que la hacen, violan principios sagrados, insultan, manchan con la palabra la reputación ajena, corrompen conciencias o se dejan seducir por ofrecimientos indignos de un hombre honesto. El maestro debe estar pues, atento como un vigilante a los movimientos que ya se empiezan a desarrollar, para sacar de ellos grandes enseñanzas. Nada duele tanto como el primer error que se comete al llegar por la primera vez a dar un voto para la elección de los hombres que han de dirigir los destinos de la República. Ese error lo hemos cometido todos. Hemos llegado con la pueril vanidad de los niños al ejercicio de un derecho que para nosotros no tenía más valor que el de ser nuevo, y al correr de los años, hemos visto que nos habíamos equivocado y nos dolimos de nuestra contribución para un éxito que no debió ser. Y todo por qué? Porque no hubo en nuestra infancia ni en nuestra adolescencia, un maestro ni un Profesor que en presencia del espectáculo de las luchas políticas, analizara con nosotros, imparcialmente, las circunstancias en que se desarrollaban. Por eso queremos recordar ahora a los maestros, que se les presenta esta excelente ocasión, y queremos pedirles que la aprovechen.

Dijimos imparcialmente. Pero, deveras el maestro debe ser en todos los casos imparcial? Y no puede haber casos en que sus condiciones de hombre honrado y de maestro, lo obliguen a ser parcial y a hablar con parcialidad a sus alumnos?

Al maestro se le ha hecho creer toda la vida que no debe tocar los asuntos políticos de su país, y hasta se le ha dicho en muchas ocasiones que si toma participación en ellos puede perder el puesto. El resultado es desgraciado: cada vez hay un mayor número de ciudadanos inconscientes por ignorantes de sus funciones cívicas, con lo que el gobierno va quedando, cada vez de un modo más exclusivo, para círculos funestos, para grupos de hombres que a lo largo de toda una vida no han sabido más que sacarle ventajas personales a su posición de politiqueros y arruinar moral y materialmente las riquezas de la nación. Las clases de Instrucción Cívica ya casi no se dan en las escuelas. Con trabajos se dice a los niños qué es un Presidente o un Diputado, y nunca si tal presidente o tales diputados o tales ministros cumplieron con sabiduría o con honradez el cargo. De modo que los asuntos públicos, lejos de discutirse con conocimientos efec-

LA ESCUELA COSTARRICENSE

tivos por los ciudadanos, van sufriendo el análisis indocto de las "democracias mayoritarias" ignorantes y apasionadas, de cuyas manos habría de apartar, a todo trance, el gobierno, que debe ser, está visto, de las minorías capacitadas por sus luces y sus virtudes para dirigir a los pueblos.

Alerta pues, Magisterio. A participar con la debida discreción de esta campaña política, de modo que se pueda comentar con los alumnos su desarrollo y darles en fresco una lección aprovechable en el porvenir. El cultivo de las funciones cívicas es la primera asignatura que la escuela debe atender, si aspira a ser ella, por su celo y por sus capacidades, la matriz de donde alumbre una patria sana y digna del convivio de las patrias civilizadas.



SECCION DE EDUCACION

ACCION SOCIAL DEL MAESTRO

(Acotaciones)

I.—El vigor de la raza, la moralidad pública y privada, la fortaleza del carácter, la confraternidad de los pueblos, la solidaridad de las naciones y hasta la misma paz universal como última fórmula de felicidad colectiva, todo, absolutamente todo, no es más que una derivación científica y lógica de la acción social del maestro.

II.—El maestro es el gran artífice que modela el tipo de la raza en las futuras generaciones. Su trascendental misión, es: plasmar en el molde del trabajo, del carácter y del honor, al hombre del porvenir, como factor de felicidad para su familia, para su Nación y para la humanidad.

III.—El niño obra a impulsos de sus sentimientos, instintos y pasiones, y el maestro, por tanto, debe erigirse en padre justiciero y afectuoso, arquetipo de la más alta autoridad moral, fundamentada en la afabilidad de su carácter firme, en la prudencia de sus procedimientos lógicos, y en la tolerancia de una bondad inagotable.

IV.—El maestro, principal factor en la felicidad de los pueblos, debe trasuntar en su misma persona y en su vida misma, el ejemplo más perfecto de la serenidad del alma, de la altura en el juicio y de la rectitud de la conciencia puesta al servicio de la justicia. El maestro debe luchar con ahínco para acercar el hogar a la escuela, para reducir la resistencia y hasta la animosidad del padre, para atraerlo al aula, conversar con él, hacerse su amigo, su consejero y sacar, así, la escuela, de los estrechos límites de sus cuatro paredes, para llevarla, a todos los hogares, a todas las familias, a todos los centros, en obras prácticas peri y post-escolares, indispensables corolarios de complemento y coronamiento educacional.

V.—La escuela eminentemente popular no puede ser, no debe ser, la incubadora del "intelectualismo". La humanidad exige que se le entregue "un hombre" de conducta constructiva incorporado "de hecho" a la práctica de la solidaridad social, que concurra con todas las capacidades de sus fuerzas vivas a la felicidad colectiva.

VI.—La obra redentora de la escuela consiste: en dar a la sociedad, la mayor cantidad de hombres buenos, honrados y traba-

LA ESCUELA COSTARRICENSE

jadores, que ellos, más que nadie, constituyen las fuertes columnas en que se apoya la grandeza moral de la República.

VII.—Presentemos siempre al niño, el aspecto noble, y estimulante de la vida, que ya tendrá tiempo de sobra, cuando se incorpore de lleno a la caravana social, de contemplar con asombro el cuadro enervador de las miserias mundanas, engendro de las pasiones subalternas, y entonces, experimentará hondamente la franca reacción de una protesta espontánea, movido por la indignación de su conciencia. Sean enemigos del niño: la roja crónica policial, el cinematógrafo espeluznante, la novela trágica, el teatro virulento, las obras fatalistas y las narraciones históricas de las carnicerías humanas.

VIII.—El encumbramiento científico, industrial, artístico, económico, y hasta militar de las grandes potencias del mundo, en su fondo, en su esencia, en su levadura inicial, se debe al rumbo, a la orientación más o menos intensa que los gobiernos imprimen a los destinos de la educación popular. La futura capacidad económica del país, más que en los jóvenes que se dedican a los estudios teóricos, descansa en los que se incorporan al taller, a la usina, a la fábrica, a la industria en general, porque es precisamente la industria, el ancho pedestal en que se asienta el sólido edificio del porvenir nacional.

IX.—Consecuencia de su propia obra, el niño debe ser **dirigido** y no **substituído**, por el criterio didáctico de su preceptor, para lo cual es indispensable: dar al alumno el máximo de su participación activa en el proceso constructivo de su propia educación.

X.—La escuela es el barómetro denunciador de todos los trastornos sociales porque en ella se insinúan las rachas de todas las ideologías y de todas las aspiraciones populares que el investigador docente ha de saber neutralizar. Por eso, la escuela es el exponente revelador del estado social de los pueblos.

XI.—Reemplacemos el aula teórica del "saber", por la sala práctica del "ejecutar" y el futuro jornalero, a cada paso en la vida, tendrá múltiples motivos para bendecir la escuela que le recibió torpe en la mano, y tardó en el entendimiento; y que un día le vió alejarse para siempre, fuerte, listo, sonriente y laborioso, **poseedor de una actitud manual y mental que la vida sencilla del obrero le reclama, para su mayor rendimiento y mejor salario**. Así se moldearán las nuevas generaciones de ciudadanos honestos, con **tendencias vocacionales** reveladas en el aula primaria, con la habilidad técnica **facilitada** mediante una enseñanza utilitaria de cosas aplicables de inmediato a las actividades de la vida común, y que lleva al triunfo de la **capacidad práctica**. Poner, pues, al niño en contacto directo

LA ESCUELA COSTARRICENSE

con la naturaleza, y frente a frente con las dificultades del vivir, es asegurar al hombre el dominio de la existencia. De ahí que la escuela, como institución científica y social, ha de ser hogar y ha de ser taller: hogar y taller para las realidades de la vida y del trabajo en la verdadera democracia.

XII.—Es función esencial de la escuela, despertar, cultivar y reafirmar en el niño, con arraigo permanente, la capacidad ejecutiva de hacer las cosas, a fin de que el hombre del porvenir, posea como primera condición humana, la suprema virtud del trabajo.

XIII.—Todo alumno que constituya un elemento negativo de tropiezo o de retroceso para la obra del maestro, será eliminado del aula para incorporarse al instituto psico-pedagógico del caso, o clases subsidiarias de reeducación, con la intervención del médico escolar especialista. Sólo así el maestro puede ser seriamente responsable de sus alumnos, ya que, para que exista la verdadera responsabilidad, ha de existir, coetáneamente, la más amplia libertad de acción.

XIV.—La experiencia terrible de las luchas pasadas;—del hombre convertido en lobo hambriento lanzado contra su hermano el hombre,—reclama con urgencia del educador del presente, firme y de pie en franca auscultación del porvenir, una función nueva, impostergable: función de paz, de concordia y de confraternidad entre todos los pueblos de la tierra. La sociedad actual impresionada por la espantosa tragedia europea, reclama con urgencia la entrega de hombres buenos, honrados y trabajadores, plasmados en la fragua de la verdadera solidaridad social, para la libertad dentro del orden, del respeto y del bienestar colectivo.

XV.—Para obtener una acción fecunda en resultados prácticos y útiles a la futura vida social, es indispensable que múltiples factores concurren y coadyuven a la compleja tarea del maestro:

XVI.—Las instituciones cooperativas que dotan a las escuelas de material escolar o higiénico; las asociaciones de vecinos, protectoras de los niños pobres, facilitando la concurrencia a las aulas; las cantinas escolares, copas de leche, o instituciones similares que combaten con los hechos la hipo-alimentación infantil; las bibliotecas populares dentro del vecindario; los centros intelectuales y de cultura en general, como los cursos nocturnos de extensión universitaria o de divulgación; los concursos o certámenes científicos y literarios, la fundación de revistas informativas de ciencias, arte, industria o comercio; los bancos de ahorro escolar; el *taylorismo* (ahorro de la energía y del minuto); los clubs deportivos o náuticos; los consultorios médicos u odontológicos populares y gratuitos; la distribución de cartillas profilácticas, morales o cívicas; la creación de ligas de gue-

LA ESCUELA COSTARRICENSE

rra sin cuartel al vicio, al bacilo, al tabaco y al alcohol, y mil otras iniciativas que sería largo enumerar, constituyen otros tantos medios directos de fomento educacional y de sólida vinculación afectuosa entre el maestro y la familia, entre la escuela y la sociedad.

XVII.—Los egoísmos y las fobias sistemáticas de los escépticos, que declaman por doquier, con la virulencia de los atormentados, la máxima incredulidad con su cortejo de dudas y sospechas, difundiendo por todas partes el desaliento, la inacción y el pesimismo, con la negación absoluta de toda virtud, ahogan el entusiasmo, matan el espíritu de iniciativa, quiebran el eje motriz de la buena voluntad ajena, y amargan la vida de los hombres débiles que sólo esperan para salvarse las nobles incitaciones del estímulo.

XVIII.—La escuela del porvenir, más que centro académico de cultura enciclopédica, será un verdadero taller de trabajo intelectual y manual, con amplia tendencia a la industrialización educativa de todas las actividades del niño y franca orientación hacia las exigencias sociales de una vida sencilla y honesta, de trabajo y de paz, que ha de ser la vida de todos los obreros, de todos los oficios, de todos los credos y de todas las patrias, en el pleno ejercicio de todos sus derechos y en el cumplimiento consciente de todos sus deberes, a la sombra de nuestra bandera hospitalaria y al amparo de nuestras leyes libérrimas.

F. Julio Picarel

*
* *

AUTORIDAD Y DISCIPLINA

Es aprensión común y muy natural la que invade al maestro nuevo la víspera de tomar a su cargo una clase: ¿cómo lo recibirán los niños?, ¿serán respetuosos o burlones?, ¿dóciles o provocadores? ¿lo esperan con esos ruidos y esas estratagemas en que es difícil descubrir al culpable, y que son más irritantes por su repetición y por contar con la complicidad general? Acaso tiene recuerdos de infancia que agravan su inquietud evocando a maestros tan infortunados como impotentes a este respecto.

Ha pedido opiniones.—“Compórtese con toda firmeza,—le han aconsejado los más;—no perdone a nadie; desde el primer día castigue al primero que se mueva; el temor al maestro, es el principio de la sensatez”. “No tolere que se hable,—dícele otro,—exija el silencio general al menor asomo de ruido”. Sólo por casualidad al-

quien le aconseja:—"Trate de que lo quieran". ¡Y cuántas otras recomendaciones que, todas, se asemejan a las que recibe un enfermo! Uno se conforma a ellas, se aparta de ellas y se vuelve, hasta que advierte que la medicina no vale por sí misma sino por quien la usa.

Un maestro se presenta en el aula: de inmediato, todos los niños callan; no hay veleidad alguna de indisciplina; parece que desde el primer momento todas las voluntades han sido conquistadas o dominadas. Se presenta otro y parece que, en seguida, el rebaño infantil se da cuenta de que será el pastor del maestro, y hay risas, murmullos, frases en voz baja que los compañeros se repiten; nace y se desarrolla una emulación en malicia y la clase no tarda en entrar en un ambiente de indisciplina. Pero la mayor parte de los maestros noveles no encuentran ni aquella acogida respetuosa, ni esta actitud de hostilidad general, sino que se hallan en grados intermedios entre esos extremos. Obtienen con bastante rapidez la docilidad de los mejores; con los otros hay escaramuzas de duración variable que son reducidas por la intervención oportuna y hábil del director, pero que se extinguen sólo mediante la reflexión, la paciencia y la experiencia.

¿Por qué esas diferencias? Son debidas a que unos tienen en la persona y el carácter, una autoridad que se manifiesta de inmediato, aun sin que ellos se esfuercen por aparentarla, y en cambio, en otros se revela su debilidad, sin que ellos mismos lo adviertan. Algunos, a los doce años de edad, ejercen ya autoridad entre sus compañeros; otros no la tienen sobre sus hijos a los treinta años y no la tendrán nunca. Pero cuando uno no carece de ella por completo, puede acrecentarla poco a poco; basta que ame a su tarea y a los niños y que quiera tener éxito. Un esfuerzo perseverante, tenaz y sensato triunfa de las dificultades.

Trátase de tener ante todo un concepto exacto de su misión. Esta misión es la de educar a los niños. El medio no consiste en quebrar las voluntades por el temor, a fin de someter a los niños y dejarlos deferentes pero hostiles; consiste en atraerlos, en el deseo, exento de miedo, de hacer lo que el maestro pida, aun lo que él exija. Sólo así la inteligencia no es contrariada en su desarrollo espontáneo y se abre a la acción del maestro; sólo así las buenas voluntades se ponen de acuerdo con la del maestro. No se educa a los niños sin su concurso ni a pesar de ellos; más vale que cedan a nuestra dirección en la confianza y el respeto, y, si es posible, en el afecto.

Lo que usted, maestro, desea ante todo, es la atención, la atención verdadera, no sólo la actitud de la atención. Es evidente que si su exposición es interesante y clara, si sostiene el esfuerzo de la aten-

ción mediante preguntas propuestas oportunamente y que obligan a la mitad de los alumnos a participar de la lección, no tendrá que preocuparse mucho de la disciplina. Sea usted instruído y capaz, y se le escuchará. Ciertamente, no es esto lo menos difícil. Saber como un maestro es cosa distinta que saber como un alumno, aunque fuese de escuela normal. Es preciso un trabajo cotidiano ordenado y reflexivo. Ser apto para comunicar bien ese saber, es el fruto de la experiencia, es decir, de la práctica razonada y atenta, que se ingenia en llevar las cosas a punto de ejecución. Todo esto es largo. Felizmente se puede enseñar con éxito, antes de llegar al final del camino. Lo esencial está en reconocer el camino y en seguir por él.

Algunas precauciones ayudan mucho. Por ejemplo, conviene interrumpirse rara vez, para llamar al orden, pues así uno mismo aparta la atención, muy lenta después para volver a la lección y tan difícil de traer bien una vez alejada. Una señal con la mirada, con la cabeza, a veces un golpecito en el pupitre, bastan como advertencia.

Evite los motivos de distracción. Por ejemplo, mientras se da una lección, no debe haber nada innecesario sobre los bancos: ni cuadernos, ni cajas de útiles, ni libros, pues las manos de los niños, irán naturalmente a esos objetos, para entretenerse y el espíritu las seguirá. Sucede que las respuestas son apenas oídas; los niños se desinteresan de lo que se dice... y se interesan por otra cosa.

Jamás dé comienzo a una lección en medio del bullicio; espere, con la mirada fija en todos, que se establezca el silencio. Si los murmullos de charla se dejan oír, mientras usted habla, se debe a que la lección ha sido emprendida mal. Deténgase, durante un momento, espere que se restablezca la calma y continúe su explicación de otra manera. Lo conseguirá, si una preparación inteligente, le permite dominar el tema.

Todo lo que pueda evitar las faltas, y, por consiguiente, los reproches y los castigos, favorece la disciplina. Se procede, pues, con prudencia, si antes de dar un ejercicio escrito se comprueba que la mayoría de los niños lo ha comprendido. Nunca es el maestro bastante minucioso en las indicaciones que el ejercicio comporta ni es bastante el celo para vigilar su ejecución.

Pero el trabajo escolar, cualquiera que sea el valor pedagógico del maestro, no tiene en sí tantos atractivos que los alumnos se entreguen voluntariamente a él como a una ocupación preferida; estamos, pues, obligados a estimularlos al trabajo y a combatir su pereza y su negligencia. La educación en común impone ciertas reglas que a menudo les pesan y que infringen; debemos acostumarlos a respetarlas. En cada uno de ellos tenemos en nuestra presencia un ser

LA ESCUELA COSTARRICENSE

humano con su carácter propio, a veces impaciente de libertad, susceptible, pronto a irritarse. Tal niño es bien educado, respetuoso y dócil, pero mimado, egoísta y llevado a creer que no se le hace justicia; tal otro, casi abandonado, criado en la calle, lleva a la escuela un espíritu nutrido de alimentos malsanos.

¿Nos lamentaremos por esas imperfecciones, por esos caracteres desemejantes, en que chocará a cada momento nuestra voluntad, en sus esfuerzos sin cesar renovados? Sería olvidar que los hombres son imperfectos, que también nosotros lo somos y que nuestra tarea consiste, justamente, en corregir día a día a nuestros alumnos. Comencemos, pues, por considerar que hemos sido instituidos para ellos, y no ellos para nosotros, para nuestra comodidad; de lo contrario viviremos en una irritación continua que perjudicará a nuestra salud y a nuestro equilibrio moral, tanto como a nuestra actuación de maestros.

Luego que la reflexión nos haya convencido bien de que el niño, esa materia viviente, objeto de nuestras funciones, es como es: naturalmente imperfecto, como nosotros, y que debemos aceptarlo así, reconoceremos que nuestra tarea, será justamente la de modelarlo, pacientemente y con su concurso, según un ideal determinado.

Pacientemente: ésto es lo difícil, sobre todo para ciertos caracteres a los cuales la desobediencia irrita, la resistencia exaspera, y que se dejan llevar pronto a los reproches violentos y a los castigos excesivos. Confesemos, por otra parte, que a menudo sufre dura prueba la serenidad de los más tranquilos: no se pasa seis horas diarias y doscientos días en el año, con cuarenta niños, sin tener que habérselas con caracteres difíciles o con accesos de indisciplina y sin hallarse en casos en que la indignación no se puede contener.

Y si bien, es más fácil aconsejar que conservar el dominio de sí mismo, lo cierto es que ese dominio es necesario y que el maestro debe estar convencido de tal necesidad. Si está ausente, las órdenes y los castigos obedecen a impulsos, no a la razón. Es un elemento esencial de la autoridad sobre los niños: la cólera del maestro puede intimidarlos un instante, pero pronta excitada, llega a constituir para ellos una diversión. Sólo los domina la firmeza tranquila.

Así, pues, desde el comienzo de la carrera nada de incesantes llamamientos al orden, acerbos o conminatorios, que no saben distinguir la ligereza disculpable de la mala voluntad reprochable; y nada de tono irritado continuo. Para lograr mañana un éxito mejor, el medio consiste en reflexionar con calma en los incidentes del día, en una

LA ESCUELA COSTARRICENSE

especie de examen de conciencia profesional en el que se considerará el *mea culpa*: ¿acaso ese niño que se sublevó no fué impulsado hasta el extremo o tal otro no se sintió demasiado ofendido? En un momento de irritación, ¿ha sido el maestro ecuánime con éste? ¿tuvo en cuenta la educación, la miseria moral del otro? Este examen en que uno reconoce de buena fe sus errores, es el secreto del mejoramiento. ¿Cómo procurar ese mejoramiento si uno cree que solamente los niños son responsables de la indisciplina y de la falta de éxito? ¿Cómo es posible que el maestro sea impecable en una tarea tan delicada como la suya?

Bajo la influencia cotidiana de este juicio de nosotros mismos procederemos cada vez más guiados por la razón, y adquiriremos esa firmeza serena, hija de la reflexión, que se impone a los niños, que previene sus desvíos y que inclina sus voluntades a la dirección que deseamos..

De modo, pues, que la solidez, la claridad y el interés de las lecciones, junto con las precauciones para evitar distracciones, y por otra parte, el dominio de sí y la reflexión, son los elementos del orden, por lo menos de un orden externo, que tiene su valor, pues permite lecciones silenciosas y provechosas. Pero ésto es sólo el principio del camino. Donde existe verdadera autoridad, existe acuerdo de voluntades, pues hay, de un lado, amor a la infancia, y del otro, confianza, respeto, simpatía y hasta afecto.

Conviene que el niño comprenda que es alguien a los ojos del maestro, que no es un simple número perdido en una colectividad, que sus progresos y su salud preocupan al maestro, y su corazón se sentirá atraído hacia el maestro. Aun los "malas cabezas" cobrarán afecto a quien sabe comprenderlos. Si al castigarlos experimenta usted un pesar, ellos lo sienten, como llegan a sentir que su bondad no es debilidad y que sus actos disciplinarios no tienen por objeto la comodidad de usted sino el bien de ellos.

Por lo demás, y dígame lo que se quiera, el maestro tiene a su favor, *a priori*, el prestigio de su función. Es el que manda, el que tiene el poder de recompensar y de castigar, y estos derechos adquieren una importancia extrema ante los niños porque son signos del poder. Tiene también el prestigio del saber: es el que enseña. Aparece, pues, como superior. Cuando el alumno afirma: "El maestro lo ha dicho", no hay réplica. Un cumplimiento, una palabra afectuosa que vengan de él, tienen un valor inestimable. Los padres mismos no consiguen igual afecto. Así, pues, por poco que el maestro se halle a la altura de su tarea, posee ante los niños el prestigio del saber y del poder, y sus testimonios de estima y de simpatía tienen una im-

LA ESCUELA COSTARRICENSE

portancia extrema. ¿No le ofrece éstos elementos preciosos de autoridad? Quien sepa emplearlos bien, no sólo será respetado, sino también amado.

Por lo común, no se obtiene de pronto ese resultado; es preciso que medie el tiempo para conocerse recíprocamente. Convengo en que en las escuelas urbanas, el movimiento anual hacia las clases de grados superiores, rompe los vínculos nacientes; pero dos años bastarían para formarlos. En las escuelas rurales esta simpatía respetuosa llega a ser a veces conmovedora. ¿Se quiere ejemplos?

Durante la guerra oí a una joven de veinte años, hablar de su maestra en estos términos: "¡Cuánto la queríamos y cuánto la queremos! La queríamos aún cuando nos castigaba". Es decir, que esa maestra sabía hacer aceptar el castigo, dándole el carácter de una sanción natural de la falta cometida, y no, como sucede a veces, el de una pequeña venganza del maestro que responde a un disgusto con un castigo. Sé que sus ex-alumnas, madres de familia hoy, suelen ir a verla en busca de consejos; sé que la víspera de la batalla del Marne, (la aldea está situada en la línea en que se detuvieron las tropas alemanas), fueron a preguntar a ella y a su marido, maestro también:—"¿Qué harán ustedes?" "Nos quedaremos", "Entonces también nosotras nos quedaremos". Y fué la única aldea de la comarca cuyos habitantes no huyeron al acercarse el enemigo. Las circunstancias quisieron que no tuvieran que lamentarlo.

Al principio de mi carrera conocí un maestro, director de una escuela de tres clases, que era el verdadero juez de paz de su aldea. En cuanto se suscitaba una diferencia entre los vecinos, le sometían el litigio y aceptaban su resolución.

Uno de mis colegas, me refería hace poco lo siguiente: Una joven de París que se hallaba en el peor peligro moral, pensó en seguida angustiada, en una de sus ex-maestras que le había demostrado cierto afecto y recurrió a ella para decirle: "¡Sálveme!" Su confianza y su esperanza no fueron burladas...

Esos son los frutos de la verdadera autoridad, la que viene del alma y va a las almas. Más que una adquisición de la voluntad es la consecuencia natural del valor moral y del amor a los niños a quienes se ofrenda la inteligencia y el corazón.

L. Poitrial,

Inspector de enseñanza primaria del Sena.

(El Monitor de la Educación Común). Fineza de don Remberto Briceño, Inspector de Enseñanza Primaria de Heredia.

COMENTARIOS

(Por Eosina)

No he podido sustraerme a la costumbre de sub-rayar lo que me gusta en mis lecturas. Tengo a la vista la interesante traducción de Carmen Lira "Preparación de la Maestra", publicada en "La Escuela Costarricense". Sub-rayo algunos trozos y comento en alta voz.

"Cómo sería si el maestro buscara la verdad en el alma del niño? ¡Qué incomparable dignidad! Pero para elevarse a ese grado, hay que entrar por las vías de la humildad, del renunciamiento de sí mismo, de la paciencia; que él destruya el orgullo, y se levante sobre el vacío de la vanidad".

¡Acercarse al alma del niño! ¡Tender hacia él un puente de cariño, un hilo de luz! Sin esto no hay educación posible. El niño es más sensible que nadie a la corriente misteriosa de los afectos. Adivina primero que nadie la simpatía o la antipatía y su instinto lo lleva a echarse confiadamente en los brazos amigos... Y ya en estas condiciones es blanda cera fácilmente modelable. Su corazoncito, entonces, está abierto dulcemente a los consejos y su mentecita bebe con avidez la Verdad.

El niño necesita sentirse amado, necesita ser objeto de interés, "pero para llegar allí el maestro debe entrar por las vías de la humildad etc."

La maestra que llega con aires de reina, y da la lección desde su pedestal sin dignarse "descender" hasta los niños, intimar con ellos, preocuparse de sus asuntos, enseñará mucho pero todavía no ha entrado "por las vías de la humildad, del renunciamiento etc." y por consiguiente se priva de las dulzuras que emanan del alma del niño..

El mundo llegará a su ideal el día en que sea una comunión de almas. Desgraciadamente una capa de artificio y de egoísmo sepulta las almas cada vez más hondo... y de algunas no se percibe ya ni el latido.

Meditando a veces, con nostalgia, sobre los tiempos pasados tan pródigos en virtudes, llego a esta conclusión: Es que entonces las almas estaban a flor de piel, a flor de labio. Las almas de madre e hijos; de esposo y esposa; de amigo y amiga, se entendían; entonces si existía el lenguaje de las almas; entonces si existía el comercio de las almas.

Tuve una vez a mi cargo un sexto grado. Había en él la libertad más completa, dentro del orden más completo. Mis discípulas—mis amiguitas—a las cuales no llevaba muchos años de diferencia, me querían y me respetaban; tenían gran fe en mí, en mis consejos y en mi escasa ciencia. Ese había sido mi trabajo principal, mi primer objeto, y una vez conseguido, me aproveché de él para dominarlas. Nuestras almas hermanas estaban muy cerca, muy cerca, y el menor pretexto nos servía para desertar de la aridez de la Gramática y co-retear **con la mente** en busca del arroyuelo murmurador y de la fresca sombra para celebrar nuestras sesiones espirituales y salir luego purificadas y alegres como de un baño milagroso.

... Después... yo nunca pude saber quién moralizaba a quién. Lo más seguro que ellas a mí, porque yo notaba que cada vez me iba haciendo mejor. ¡Oh, la amable compañía de los niños que santifica y ennoblece! Ellos son el rocío del alma que tan fácilmente se marchita.

Sigo subrayando:

... La clarividencia de la maestra debería ser a la vez, exacta como la del sabio y espiritual como la del santo. La preparación a la ciencia y la preparación a la virtud deberían darle **una alma nueva** porque la actitud de la maestra debe ser a la vez, positiva, científica y espiritual”.

Exacto. Esa clarividencia la lleva a escoger los momentos propicios, a aprovechar esos minutos de oro para dar ciertas lecciones inolvidables.

Esa preparación, esa clarividencia la hacen utilizarse y dar a la escena un tinte de apacibilidad y de poesía que impresionen la mente del niño de una manera estable. El va a recordar siempre la mañana azul y brillante, el aula limpia, el ramo de flores sobre la mesa de la maestra, el rayito de sol que penetra por entre las begonias de la ventana y viene a descansar junto al tintero...

Recordará así mismo cómo estaba vestida la maestra, su aire de nobleza, su voz suave y persuasiva, sus ademanes serenos, las frases bien hechas, los conceptos hondos, las pausas intencionadas, el amor y la sinceridad retratados en sus ojos de miradas maternas; las caritas de los compañeros, sus inocentes intercalaciones, el palpar de tantos corazones al unísono de su corazón...

“La preparación a la ciencia y la preparación a la virtud deben darle una **alma nueva** (a la maestra)” para que sus actos sean muy puros, y sus pensamientos muy puros también porque los niños, en estas condiciones sobre todo, son plaquitas fotográficas muy sensi-

bles que pueden mancharse hasta con un mal pensamiento mantenido cerca de ellos.

A la par de la cadena de conocimientos que el maestro se afana en agrandar, va otra imperceptible, una cadena de impresiones íntimas, de emociones, que debe ser el hilo luminoso que le impida al niño extraviarse en el Dédalo de la Vida.

¡Belleza, mucha Belleza hay que acumular en las tiernas mentecitas. Belleza en todas sus formas. Que la sientan, que la practiquen, que hagan de ella un culto, hasta pulir la personalidad del niño para una vida hermosa y fecunda, fuente de felicidad propia y ajena, porque ha de ser nota armoniosa en el concierto de la Humanidad.

Envío de la Autora

“EL AUSENTISMO ESCOLAR”

(De nuestro Concurso de 1922)

PRIMER PREMIO

A manera de Prólogo

Este seudónimo sólo será definido en el caso de que merezca aprobación el modesto estudio que lo motivó—burbuja en el océano de la Pedagogía,—y que sólo es una breve contribución al afán muy laudable de aclarar y concretar los innumerables problemas de la escuela primaria, de los cuales hay muchos aun sin solución eficaz, porque no han sido objeto de paciente meditación o de intensa experimentación, porque son malos el ambiente y la organización de las actividades escolares, o, en fin, porque un motivo de avance por parte de los organismos mismos que encarnan y desenvuelven la civilización humana, no ha permitido aun concebir un tipo eficiente de escuela democrática, que responda a las tendencias a veces antagónicas de los distintos factores sociales.

Samuel Velásquez, un buen escritor de la actualidad, vaciló—como un amante novel—antes de regar al viento la simiente de su amena producción “Madre”.

Esa indecisión, más que humilde, me pareció estratégica. Parece un gesto de espectación ante la marcha lentamente evolutiva de las ideas, en viaje siempre adelante, en transfiguración constante, en mutación continua de su sentido original, que a veces dejan para asociarse a otras ideas, para dar paso a otras, para evocar las que la

LA ESCUELA COSTARRICENSE

humanidad inconstante suele sepultar bajo la dura losa del olvido y de la ignorancia.

Ese anhelo del escritor, de servir en cierta forma al progreso social en la medida siempre admirable del porvenir, es la sincera aspiración del

AUTOR

San José, 15 de julio de 1922.

Señor Director de "La Escuela Costarricense",
P.

Mi estimado amigo:

Con la presente, me es muy grato remitir a Ud. un comprobante de que el trabajo firmado por "Sótrato", que el Jurado pedagógico tuvo a bien recomendar, pertenece a este servidor de Ud.

Como es un trabajo imperfecto, que se hizo anotando en un corto tiempo algunas experiencias individuales, no creí que no hubiese quien lo superara. De allí mi silencio.

El resultado, que me honra y estimula, revela por otra parte, que hay poca afición por los maestros del país a resumir sus propias luces en provecho ajeno. Pues muchos hay que pudieran dar sobre el asunto notables exposiciones, no incompletos apuntes como el que Uds. tuvieron a bien aceptar.

Reciba mi agradecimiento sincero, que hago extensivo al respetable Jurado calificador, y agrade a su atento y seguro servidor,

Aquiles Cabezas Q.

San José, 1º de noviembre de 1922.

Nov. 1º de 1922.

Mi estimado don Aquiles:

Muy grato ha sido para mí saber que Ud. es el autor del trabajo premiado en el último Concurso de "La Escuela Costarricense". Está pues, a su orden el premio correspondiente y Ud. se servirá indicar los nombres de las obras que elige, para enviárselas enseguida.

Este resultado, lo que revela, no es "poca afición de los maestros a unir sus luces en provecho ajeno", como Ud. lo afirma en su modestia, sino la riqueza de cultura que el país llegaría a tener la vez que, haciendo un esfuerzo digno, todos quisiéramos unir nuestros empeños para servir mejor.

Lo que a Ud. lo honra y estimula, no es este fallo y este premio

LA ESCUELA COSTARRICENSE

de ahora, sino el mérito que entraña toda respuesta al llamado que en cualquier parte se haga por el niño. Ud. ha procedido,—y todos sus compañeros de concurso también,—con el criterio devoto de un buen maestro, hacedor, impaciente de mejora, decidido a cooperar en una lid que es gloriosa. Yo lo felicito cordialmente.

Su Atto. S. y amigo,

Fausto Coto Montero

Señor don Aquiles Cabezas,
Director de la Escuela
"Buenaventura Corrales".
San José.

Señor Director de "La Escuela Costarricense",
P.

Mi estimado amigo:

He saboreado con particular satisfacción las cordiales apreciaciones contenidas en su carta reciente, que mucho le agradezco y quisiera merecer plenamente.

Conforme a sus indicaciones, le remito la lista de los libros que deseo adquirir mediante la generosa concesión de Uds. Preferiría, salvo su mejor parecer, que se dignasen autorizarme por escrito para retirar de las dos librerías aquí indicadas, los libros que anoto por aparte como seleccionados por mí en cada una de ellas.

Asimismo le encarezco, si se efectúa la impresión del trabajito, reservarme 25 ejemplares en vez de los 10 de que hablaba el programa del concurso,—pues tengo interés en ello,—y cobrarme la diferencia. Por todo ello le queda anticipadamente agradecido,

Su affmo. servidor,

Aquiles Cabezas Q.

San José, 6 de noviembre de 1922.

Librería Falco y Borrásé.

San José.

Ruego a Ud. entregar al Señor Profesor don Aquiles Cabezas, los libros que él indique y por un valor hasta de ₡ 23.50 (veintitrés

LA ESCUELA COSTARRICENSE

colones cincuenta céntimos), y pasar la cuenta respectiva junto con esta orden a la Imprenta Lines para su cancelación.

De Uds. Atto. S.

Fausto Coto Montero

Noviembre 7-1922.

Señor don José Montero T.,

Librería "La Express".

San José.

Ruego a Ud. entregar al Señor Profesor don Aquiles Cabezas, los libros que él indique y por un valor de ₡ 26.50 (veintiséis colones cincuenta céntimos), y pasar la cuenta respectiva junto con esta orden a la Imprenta Lines para su cancelación.

De Ud. Atto. S. S.

Fausto Coto Montero

Señor Director de "La Escuela Costarricense",

P.

Estimado amigo:

Nuevamente rindo a Ud. mis agradecimientos por el valioso obsequio—que ya recogí—dedicado por la revista a su digno cargo como premio al trabajo que presenté al concurso Pedagógico.

Dicho premio es para mí tanto más valioso, cuanto que responde a una necesidad práctica. Las medallas son muy honrosas. Pero la época, de agudo positivismo, demanda estímulos para otras actividades del espíritu, no sólo para la vanidad individual. Y así, a mi modo de ver, Uds. procedieron oportuna y discretamente al elegir como premio un lote de buenos libros, en vez de honores superfluos.

Sólo me resta ahora hacerle un pequeño ofrecimiento y sugerirle un proyecto, que creo tan accesible como benéfico.

Estimo que la formación de una biblioteca circulante de "La Escuela Costarricense", al servicio de los maestros de la provincia, cuando menos, sería altamente provechosa para todos. ¿Qué servicio más positivo podría prestarse a aquéllos, que poner a su alcance libros adecuados cada vez que llegasen en busca de ideas?

Libros y normas necesitamos los maestros para llegar a una mejor capacitación profesional: normas, que pueden alcanzarse fácilmente con un poco de humildad y otro de iniciativa, aunque a veces surgen directamente de la lectura; libros, que irradian luz para el entendimiento humano, que buena falta nos hace, para el bien de la civilización, en el espíritu de las gentes intolerantes. Por donde resulta simbólico y eterno el anhelo último de Goethe, el ilustre alemán que, dice Montalvo, pedía luz "al rendir el aliento".

Yo frezco gustoso la primera piedra del edificio, que resultaría suntuoso con la cooperación de todos. Madure Ud. la iniciativa, y si llega a cristalizar en hechos, y si se nombra un depositario que solicite libros a los maestros, ex-maestros, profesores y amigos de la docencia, y para que los maneje inteligente y honradamente, cuente con el tomito titulado "El Lazarillo de Tormes", de Hurtado de Mendoza; no menos ameno y sustancioso que las delicadas producciones de Cervantes, como que ambos son legítimas glorias españolas. Comuníqueme su opinión al respecto y mande a

Su atento y seguro servidor,

AQUILES CABEZAS Q.

San José, 13 de noviembre de 1922.

EL AUSENTISMO ESCOLAR

PLAN

- I Presentación del problema.
- II Análisis del mismo. Su constitución.
- III Efectos.
- IV Ilustraciones.
- V Causas fundamentales (apreciación).
- VI Conclusiones. Motivos aceptables.
- VII Excusas.
- VIII Procedimientos.
- IX Normas posibles.

I

El ausentismo escolar es una manifestación palpitante de la vida doméstica, y plantea para la escuela un serio problema, íntimamente

relacionado con el hogar. Determina, por lo mismo, una variedad de detalles que no cabe enfocar en un solo punto, ni curar con un mismo remedio, ni ajustar a normas definitivas.

La vida del hogar es múltiple, y se refleja en algunos sentidos sobre la vida de la escuela, de cuyos propósitos educativos sólo se diferencia por la sistematización colectiva que ésta hace de dichos propósitos—que son comunes a ambas—y tal vez en algunos de sus procedimientos y medios de acción.

Empeñada la escuela, cuando siente su propia trascendencia, en realizar ampliamente sus aspiraciones, tiene que afrontar serios obstáculos—entre ellos el de la inasistencia—para poder cumplirlas.

II

Las ausencias son una consecuencia, reflejada individualmente, de muy distintas circunstancias, a saber:

1) **Miseria material (física o económica)**. Se presenta en las formas siguientes:

- a) enfermedades, en sus diversos aspectos.
- b) ocupaciones domésticas transitorias (recados, oficios domésticos, traslados de casa, etc.)
- c) otras ocupaciones, ventas en pulperías, a los turistas, lotería, servicio de faquines, etc.
- d) escasez de ropa o de calzado (faltan para lavar aquélla o hacer reparar éste en un día o dos).

2) **Circunstancias naturales**.

- a) la lluvia.
- b) accidentes.

3) **Circunstancias sociales**.

- a) duelo propio o cercano.
- b) viajes de familia.
- c) misas de réquiem.
- d) la primera comunión de los niños.

4) **Hábito**. Los niños suelen faltar por el simple efecto del hábito, yéndose a paseo.

5) **Circunstancias psicológicas**.

- a) fatiga mental.
- b) antipatía.

6) **Circunstancias del ambiente**.

- a) descuido de los padres, que ignoran la ausencia.
- b) negligencia de los niños, que se escapan para eludir obligaciones o por otros motivos.

LA ESCUELA COSTARRICENSE

7) **Deficiencia mecánica o administrativa**, falta de información de parte de la escuela.

8) **Deficiencia legislativa y rebeldía a la ley.**

Ocupaciones rurales durables (arar, palear, llevar almuerzos, guiar bueyes, coger café, etc.)

9) **Prejuicios determinados.**

- a) prejuicio de las asignaturas (faltan los escolares, por ejemplo, el día que hay trabajos manuales o agricultura).
- b) prejuicio de los períodos lectivos (faltan por considerar secundarias las lecciones de la tarde. Es una consecuencia de las viejas prácticas de dar por la tarde, única y preferentemente, las lecciones de Caligrafía y Dictado o las llamadas asignaturas especiales).
- c) Prejuicio de los cursos lectivos, (faltan, con frecuencia cuando advierten—padres y alumnos—la pérdida inevitable del curso lectivo).
- d) Prejuicio de las llegadas tardías, (faltan por no llegar tarde a la escuela).
- e) Prejuicio de la ley docente como una simple obligación, que se deja de cumplir con cualquier pretexto.

III

El ausentismo escolar, como problema y como tropiezo, se manifiesta:

- A) Por la falta del hábito de la puntualidad—justificada o no—dentro de la escuela.
- B) Por la falta de unidad—entre la escuela y las fuerzas externas de cooperación—en la organización de propósitos y procedimientos del trabajo escolar. A veces, las causas de ausencia no existirían si el hogar viese con claridad, en la Escuela, el factor educativo e instructivo que conciben el Estado y la civilización.
- C) Por una pérdida del tiempo, a veces notable.
- D) Por la menor asimilación de los conocimientos—en el caso de la instrucción—y por retardo en la rectificación y formación de hábitos personales, en el caso de la educación.
- E) Por una seria incomodidad administrativa, derivada del proceso de compulsión, y aun de la simple investigación de los motivos que abonan las ausencias, a veces numerosas, de los escolares.

LA ESCUELA COSTARRICENSE

IV

Aun cuando es imposible fijar un límite de aceptación para el número de ausencias, porque éstas varían grandemente con las épocas de epidemias, con las enfermedades corrientes, con las lluvias y otros accidentes naturales, así como con las circunstancias de orden individual y social, citaré algunos datos que muestran el porcentaje de inasistencias habido en una escuela que se empeñó en combatirlas, en distintos meses y en diferentes condiciones.

	o/o ausencias injustificadas	o/o ausencias justificadas	TOTAL
1. En un mes en que hubo movimiento de personal, nocivo a la marcha general de la labor escolar	2-93	5-33	8-26
2. En un mes en que hubo tosferina	1-85	6-86	8-71
3. En uno en que hubo epidemias de paperas y tifoidea	3-84	8-48	12-32
4. En setiembre de 1921, época del centenario	3-41	6-98	10-39
5. En varios meses normales	1-50	4-38	5-88
hasta	3-01	6-09	9-10

Los datos anteriores se refieren al conjunto de la escuela. Localizados, en los grados que tuvieron el mayor número de ausencias, en los meses señalados con los números 1 y 4, quedarían expresados por las cifras siguientes:

LA ESCUELA COSTARRICENSE

	Matrícula	Máximum de niños ausentes por día	Mínimum	Promedio	Proporción media
En el I mes citado (1) I Grado..	34	10	2	6	6.34
III Grado..	41	8	1	4	5.41
En el II mes citado (2) I Grado.	31	15	3	9	9.31
III Grado..	40	10	1	5	5.40
En el III mes citado (3) I Grado.	29	9	0	5	5.29
III Grado..	38	10	0	5	5.38
En el IV mes citado (4) II Grado.	32	12	5	9	9.32
III Grado..	38	11	0	6	6.38

En los cuatro meses transcurridos ya del curso de 1922, se ha podido observar una frecuencia alarmante y aun sospechosa en la presencia de enfermedades corrientes de los niños, en cambio de las epidemias que se han venido presentando en los últimos años.

V

Las verdaderas causas de inasistencia podrían agruparse alrededor de los motivos más profundamente atados a la vida de los hogares, y representativos de sus circunstancias propias, de sus preocupaciones, de sus diferencias, tales como:

- 1.—Ocupaciones de diversa índole.
- 2.—Circunstancias imprevistas.
- 3.—Rebeldía a la ley.
- 4.—Deficiencia legislativa.
- 5.—Negligencia.
- 6.—Falta de simpatía.
- 7.—Hábito.

El caso de las ocupaciones transitorias, en la generalidad de los casos, representa un problema económico a veces relativo. Cuando se trata de pobreza extrema o de urgencia apremiante, es justificable una que otra ausencia, a pesar de que perjudican el propósito instructivo de la escuela. Si se considera el corto tiempo que ésta retiene a

LA ESCUELA COSTARRICENSE

sus alumnos, y lo incómodo de las interrupciones frecuentes, habrá que convenir en que el padre o encargado cambia injustamente por una ayuda material, a veces inapreciable, a veces difícilmente adquirida, las mejores energías del niño, el desarrollo de sus facultades psíquicas, que se desenvuelven más amplia y firmemente, que pueblan la mente y la imaginación con más riqueza, en esa preciosa edad del crecimiento, de las impresiones vivas y de los recuerdos indelebles.

Pero es más recio el obstáculo cuando se trata de rebeldía a la ley, que exige al ciudadano costarricense llevar a la escuela sus hijos de 7 a 14 años. Se nota mucho en los campos. El campesino es instintivamente refractario a las leyes, y opone al cumplimiento de éstas su conveniencia evidente de agricultor pobre o económico, que utiliza los brazos y las energías de sus hijos, a muy temprana edad convertidos en peones.

Es éste un problema típico de cultura, semejante al de la negligencia, que se observa cuando el hogar, sin la necesidad de explotar el organismo en crecimiento de los niños, no se cuida, sin embargo, de convertir sus recursos materiales en eficaces disciplinas, en oportunidades de cultura para sus hijos, a quienes lega a veces un futuro infeliz. La tendencia excesivamente práctica, casi egoísta, de los últimos tiempos—que tiende un sentido de indecisión sobre el porvenir de los individuos y de las naciones y despierta la intuición de la defensa—ha hecho que este último caso sea menos frecuente.

Falta de simpatía

La falta de simpatía para la escuela, para sus tendencias, sus sistemas, su personal, etc., si es instintiva, rara vez tiene remedio, pues está visto que hay niños vocacionalmente inclinados al trabajo, a la Agricultura, al comercio, en general, a la vida activa, antes que al sedentarismo predominante en la escuela.

La antipatía no instintiva proviene de diversos motivos, que, en general, significan alguna forma de desacuerdo entre las instituciones docentes y las fuerzas de cooperación social que las rodean. A veces depende del tratamiento que el niño recibe, a veces de los temas mismos de trabajo o de su forma de expresión, de determinadas disciplinas de la escuela, de sus sistemas generales de trabajo. O bien de un exceso de edad o de desarrollo físico de los niños, de incompatibilidades de carácter (de orden social), etc.

Contra esto es aun más difícil dictar recetas absolutas, a menos que sea la saludable sugestión de investigar pacientemente sus oríge-

LA ESCUELA COSTARRICENSE

nes, y tratar de restablecer en alguna forma la interrumpida unidad de orientaciones y procedimientos entre la escuela y los elementos exteriores que colaboran en la realización de sus numerosos y trascendentales propósitos.

Hábito

Cuando el ausentismo es un hábito, que no podría considerarse propiamente como un caso de negligencia, ni significa siempre antipatía para la escuela, sino más bien una modalidad de la cultura personal, el asunto requiere la misma serena atención. Se nota casi invariablemente en los comienzos de cada curso lectivo y en las proximidades de la Semana Santa, alcanzando, en las escuelas rurales, los caracteres de crisis.

El hábito y la rutina, convertidos a veces en tradición cristalizan un detalle muy importante de la vida social, desfavorable a los intereses del niño y de la escuela en el caso del ausentismo.

El criterio individual, caprichoso en ocasiones, hace que algunos padres de familia razonen a su modo, olvidando el múltiple interés suyo, de la escuela, del Estado y de la civilización, de aprovechar todo lo más posible el tiempo escolar. Uniéndose a esto la poca devoción que quizás rindan a los deberes de cortesía, y el efecto de la obligación docente, que para muchos sólo eso es, y nó una ocasión de cultura.

Deficiencia legislativa

La imperfección de las leyes docentes, que en el ausentismo sólo parece mostrarse por leves manifestaciones, afecta la misión educativa en formas mil y no es tampoco un obstáculo para vencer de un día a otro.

La ley y la cultura se contradicen a menudo, cuando, más bien, la primera habría de servir fielmente a la segunda. La ley es un recurso, la civilización una finalidad del espíritu y de la naturaleza. La ley suele amparar el error, porque ella, como recurso, es transitoria y está sujeta al principio universal de la evolución. De modo que, como resorte de la voluntad, debe ser justa y aplicarse con la mayor sabiduría y discreción, a riesgo de retrasar, si no, la marcha de la cultura social.

La ley, por ejemplo, exige al ciudadano educar a sus hijos. Pero contrae esa exigencia a la sencilla obligación de mandarlos a la escuela, de la que—doloroso es recordarlo—, muchos lo esperan todo:

LA ESCUELA COSTARRICENSE

que se los instruya, se los eduque, se los desarrolle, provea, cure, y aun a veces vista y alimente, casi sin su ayuda.

Pena el Estado a los que no cumplen la ley o a los morosos, con multas, presenciándose el caso de que las gentes muy pobres, a veces más que pobres, ignorantes, no pueden pagar tales multas, ni es posible ni justo aplicarles otras sanciones legales.

El interés espontáneo por la escuela no se obtiene con leyes, es cierto. El depende más bien de la naturaleza y presentación de la enseñanza misma, de los sistemas administrativos y disciplinarios y de otras muchas circunstancias que constituyen la atmósfera interior de las escuelas.

Pero, eso sí, las leyes de educación podrían estimular ese interés, o fijar obligaciones más conscientes a los ciudadanos. Por ejemplo, el Estado podría obsequiar libros, folletos, útiles, objetos de no mucho valor a los escolares pobres sobresalientes, o concederles becas y facilidades en los colegios nacionales y en las escuelas prácticas, organizar exposiciones y certámenes entre tales alumnos, en fin, estimularlos por todos los medios justos a su alcance. O bien, realizar una amplia labor de propaganda cultural, por medio de folletos de circulación gratuita, protección a las revistas nacionales, introducción y venta fácil de obras baratas de entre las más recomendables, certámenes públicos frecuentes, etc. Pudiendo, por otra parte, reglamentar un sistema de acuerdo y comunicación eficiente entre el maestro y los padres de sus alumnos.

VI

En términos generales, es difícil precisar rigurosamente los motivos aceptables de inasistencia escolar. Eso, no obstante, podrían seleccionarse los siguientes, tomando en cuenta la duración del tiempo lectivo y el interés de las asignaturas de enseñanza y motivos generales de trabajo:

- 1.—Enfermedad.
- 2.—Traslado de casa (1 día).
- 3.—Ocupaciones inaplazables.
- 4.—Lavado de la ropa en uso (1 día).
- 5.—Reparación del calzado en uso (1 o 2 días).
- 6.—Fiestas patronales.
- 7.—Misas de réquiem.
- 8.—Primera comunión.
- 9.—Duelo.

LA ESCUELA COSTARRICENSE

- 10.—Onomásticos.
- 11.—La recolección del café, consagrada por la costumbre.
- 12.—La excusa de que faltan por no llegar tarde, (la primera vez, como ocasión para desvanecer este prejuicio).

VII

Aunque en la práctica la escuela trata de controlar de preferencia las ausencias sin excusa, desde el punto de vista educativo el propósito general es más bien disminuirlas todas hasta el límite de lo inevitable, labor que requiere tiempo y constancia y que no se encierra entre un marco de fórmulas más o menos exactas y transitorias. La excusa es un hábito de cortesía muy conveniente. Es además una constancia y una oportunidad. Pero la excusa falta a veces por motivos independientes de la ausencia misma. Hay también excusas inaceptables. De modo que crear el hábito de las excusas, por esto como por las faltas razonadas de tarea y por las llegadas tardías, por ejemplo, es casi un caso de cultura disciplinaria. Controlar y convencer a los niños y a los padres de la trascendencia y consecuencias del ausentismo, para reducir éste conforme a las necesidades y los intereses de la misión escolar, es ya algo muy diferente y lo que la escuela, con este problema, debe proponerse en términos amplios y generales.

VIII

Los recursos corrientes de orden legal para combatir el ausentismo, que constituyen la Compulsión escolar son las fallas o multas semanales, los requerimientos y el retiro por abandono, mediante notificación a veces, cuando la inasistencia es muy frecuente.

Recursos de orden administrativo, se proponen la investigación de los motivos y el convencimiento, y exigen la comunicación frecuente con los padres de familia. Entre estos recursos, que son diversos, figura uno preventivo, la selección de la población escolar en el momento de la matrícula, y otro del mismo orden, la matrícula condicional, que previene contra éste y contra otros graves males.

El recurso del interés, de la atracción, de la conquista psicossociológica es, desde luego, muy eficaz en algunos casos para la resolución de este problema y de otros muchos importantes que afronta la escuela.

Provocar y mantener ese interés, esa atracción, es, sin embargo, muy difícil, y sólo se logra plenamente cuando hay muchos materiales de trabajo, aparatos y locales de juego, lugares y oportunidades

LA ESCUELA COSTARRICENSE

de excursión y recreo, jardines y parcelas de cultivo, etc. Lo más que cabe alcanzar en la generalidad de nuestras escuelas, pobres y desprovistas, es la atracción esencialmente psicológica, por el tratamiento afectuoso, por los estímulos, los consejos, la discreción en los castigos y en las reprensiones, etc.

La compulsión, que está inspirada en el espíritu general de la ley docente, y, en general, la energía prudentemente aplicada,—contrapeso de la ignorancia y sus similares en la lucha de las ideas—dan buenos resultados con las gentes morosas y poco conscientes—no siempre las más pobres—(que son las que lo necesitan), siempre que funcione con regularidad. Pero a veces las Juntas de Educación tienen mal dotados a sus comisarios escolares, o los recargan de trabajo, o bien, las escuelas envían sus listas con alguna irregularidad, o las Juntas mismas consideran con excesiva indulgencia las reclamaciones. Y a veces, en fin, el procedimiento no es objeto de acuerdo perfecto entre las Juntas y los planteles escolares.

En determinados casos, la compulsión escolar ofrece también serios inconvenientes, por ejemplo, cuando los morosos se niegan a pagar las multas y provocan un proceso molesto o una dispensa obligada. O bien gentes pudientes que pagan multas gustosas, a cambio de llevarse sus hijos a paseos, a la labranza o al taller.

IX

A las indicaciones apuntadas en los capítulos anteriores, aprovechables como normas en algunos casos, cabe agregar las siguientes recomendaciones, no obstante que, en general, no es fácil establecer reglas absolutas y la única posible es la investigación inteligente de los motivos, circunstancias, fundamentos o excusas que giran en torno del complejo problema de las ausencias, para fundamentar sobre ella el propósito constante de vencerlas.

1.—Insistir con los niños, para convencerlos a ellos.

2.—Legislar, o, mejor dicho, reformar las leyes vigentes, en el sentido de que no se admita la matrícula a niños de lugares muy distantes, que muy poco o nada se aprovechan de la escuela por lo mismo que *faltan mucho o llegan muy tarde*. En las escuelas urbanas se nota la afluencia de escolares del campo, lo que se observa también en otros órdenes de la vida, y se explica por la mejor organización actual de las actividades urbanas. Pero no siempre es bueno el resultado educativo de esta emigración.

3.—Establecer un acuerdo recíproco entre la escuela y los pa-

LA ESCUELA COSTARRICENSE

dres de familia, y una comunicación constante, por medio de libretas o cuadernos de información, por cartas, por teléfono, o provocando las visitas, ocasionales o periódicas, de los padres de familia.

4.—Imprimir a la labor de la escuela un hondo sentido de atracción, por sus condiciones sanitarias y estéticas, por el tratamiento afectuoso dado a los alumnos, por los servicios prácticos que preste a los niños (conocimientos, hábitos, industrias, curaciones y tratamientos médicos, alimentos, ropas, útiles, etc.), y por las recreaciones que organice y mantenga. Por la amenidad de las lecciones, por la oportunidad que se dé a los alumnos de ejercitar su PERSONALIDAD, sus vocaciones y aficiones, sus hábitos sociales, su capacidad organizadora y creadora en la fundación y sostenimiento de clubs, sociedades, agrupaciones de protección, estudio, arte, etc., y mil medios más, variables según los casos, que se proponen en general, identificar la vida del niño, profundamente, con la vida del plantel.

AQUILES CABEZAS
(Sótrato)

EDUCACION MORAL

(Fragmento del informe presentado por el señor Profesor Facio en su calidad de Director del Instituto Nacional de Panamá, al respectivo Secretario de Estado).

Entendiendo como debía entender, que el Instituto es un centro de educación integral, no podía menos de preocuparme en el más alto grado la parte de la labor educativa que con la cultura moral de los jóvenes se relaciona. La circunstancia de existir un internado anexo al Instituto parecía venir a facilitar la tarea en referencia, pues el hallarse los jóvenes en contacto permanente con el personal educador es motivo para creer que la influencia moral ha de ser necesariamente más efectiva y más provechosa. En cierto sentido, esa es la verdad; pero, a cambio de la ventaja que ofrece la convivencia, tiene el internado inconvenientes tales que con no poca frecuencia el resultado moral de una educación, constante y metódicamente ejercida en sentido determinado, resulta nugatorio, por efecto de las condiciones anormales en que el joven se halla. Desde luego, el internado carece en un todo de las condiciones especiales, propias e insustituibles del hogar, por donde el niño se viene a hallar de golpe en un medio que no es el suyo, que trastorna, por consiguiente, sus costumbres, que no consiente aquellos sentimientos en que se ha formado, y que lo colo-

LA ESCUELA COSTARRICENSE

ca, por último, frente a frente de fuerzas contra las cuales estallan en su ánimo sordos impulsos de rebeldía.

En estas condiciones, el internado viene a ser una cárcel para el niño, que, a su vez, viene a ser un recluso. Muy posiblemente, hay padres de familia para quienes el internado, que los liberta de la, a veces, enojosa compañía de sus hijos, tiene de ventajoso precisamente eso,—que es un encierro. Pero un educador, obligado como está a conocer un poco la naturaleza humana y a respetar las leyes de su desenvolvimiento, no puede admitir en sus prácticas cosa alguna que contrarie o que desoriente la evolución natural, legítima y necesaria de los organismos que tiene a su cuidado.

Los niños no son plantas de invernadero.

He procurado, pues, ya que el internado es una necesidad de las circunstancias, hacer lo menos riguroso posible un encierro que, en más de un sentido, falsea las condiciones naturales de la vida infantil y que, a más de eso, tiene inconvenientes cuyo remedio sólo puede buscarse en un régimen de confianza y de libertad. No necesito decir que es esa una libertad relativa, por de contado,—y aquella está subordinada, consiguientemente, a los deberes naturales y a las prescripciones del Reglamento, entre las cuales figura, en primer lugar, el mantenimiento de la disciplina, que es base de orden y condición indispensable de todo trabajo que se efectúe con seriedad.

La libertad a que aquí aludo representa, es verdad, un poco menos de vida encerrona para los internos; pero ella también alcanza a los actos del alumno, a fin de que éste no caiga en la hipocresía.

Otra ventaja ofrece el régimen aquí establecido, y es que de la pérdida de libertad se hace sanción para castigar ciertas faltas de los alumnos. Los castigos de que aquí disponemos son pocos e insignificantes; tal vez la privación de libertad sea el más duro de todos, si se exceptúa, naturalmente, el de expulsión, que sólo se emplea en casos muy singulares. No autoriza tampoco el Reglamento castigo alguno de esos que rebajan la dignidad personal; así es que privando al alumno de un poco de libertad, en la medida correspondiente a la naturaleza y gravedad de la falta, no sólo se hace sentir una sanción eficaz, sino que, a la vez, se le educa para que llegue a apreciar en toda su importancia el valor de aquel beneficio.

Debo hacer notar que la supresión de los castigos afrentosos, corporales o no, obedece en un todo al deseo de mantener incólume la dignidad personal de los educandos: los castigos corporales, en efecto, humillan, apocan y envilecen: con ellos se lleva inevitablemente al alumno al rebajamiento moral, que es el camino de la degradación futura.

LA ESCUELA COSTARRICENSE

Es, pues, indispensable, no sólo dar de mano en los establecimientos de enseñanza a esos recursos brutales y odiosos, sino también hacer saber a los alumnos, para que nazca en ellos un sentimiento de noble altivez, que su personalidad debe ser respetada por todos, sin excepción de superiores.

No parece sino que esta certidumbre dejaría al educador desarmado en frente de sus alumnos; pero es un error: los castigos corporales no tienen eficacia alguna para educar,—es decir, para formar caracteres; los otros castigos sólo sirven para preservar el orden y mantener la disciplina: la cultura moral de los educandos sólo se obtiene mediante llamamientos constantes y expresivos a su dignidad personal, haciendo brillar a sus ojos el valor de los actos que se compadecen con la honradez, la rectitud, la justicia, la entereza... y, como recurso de segura virtualidad, haciendo, en resolución, que los alumnos rectifiquen, cada vez que llega el caso, sus propias acciones, para que ellas se ajusten francamente al tipo ideal que se ofrece a su consideración, avivada por la simpatía. Puedo vanagloriarme de haber conseguido algún resultado provechoso con este sistema, y como prueba de ello, me sería lícito aducir no pocos casos en que los jóvenes han demostrado, con loable valentía, su amor y su respeto por la verdad, que antes disfrazaban u ocultaban sin preocupación ninguna, como por efecto predominante de un hábito.

El resultado en este particular, tan importante de suyo, habría sido más apreciable, sin duda alguna, si yo hubiera podido contar con la colaboración permanente de todos los profesores; pero la circunstancia, a que ya me he referido, antes, con relación a la parte técnica, de ejercer los más de ellos accidentalmente el profesorado, al cual concedían apenas el tiempo preciso para dar sus lecciones, si, por una parte, no despertaba en ellos el interés educativo, que es enteramente profesional, tampoco les dejaba espacio, por otra, para cumplir con los deberes anexos al cargo de educador, generalmente imbibido en todo el que enseña. He aquí otra razón por la cual importa mucho tener siempre las clases a cargo de personas cuyo oficio sea sólo enseñar, es decir, de profesionales, que, por la misma circunstancia de oficio, pueden dedicar toda su atención y todo su tiempo al establecimiento en que sirven.

(Envío del Autor).
Justo A. Facio

SECCION DE CIENCIAS

TIENE PESO LA LUZ?

Cómo se ha demostrado que la luz tiene peso?

(Envío de Juan Ramón Uriarte para
"LA ESCUELA COSTARRICENSE")

I

Hay cosas que parecen increíbles, pero que con facilidad se llega a creer en ellas cuando los hechos así lo atestiguan.

Hace pocos años, ¿quién no creía absurda, o por lo menos, inaceptable, la idea de que la luz tiene peso? ¿Acaso es un cuerpo para tenerlo?

Y sin embargo, ahora no sólo se ha demostrado que la luz tiene peso, sino que para muchos sabios es imposible creer que pudiera no tenerlo...

Pero, ¿cómo se ha podido pesar la luz? ¿En dónde están las balanzas o dinamómetros que han permitido pesar la luz, probar que la gravitación obra sobre ella?

Con las balanzas más precisas de los principales centros de investigaciones químicas, no se ha podido, ni se podrá, talvez nunca, pesar la luz: un rayo de luz dirigido sobre uno de los platillos de la balanza más sensible no ha roto nunca el equilibrio, ni nunca talvez lo romperá... Por otra parte, no se puede colgar un rayo de luz del gancho de un dinamómetro...

Mas, entonces, ¿cómo encontrar una balanza tan precisa o un resorte dinamométrico tan ténue, lo suficiente para poder comprobar que la luz tiene peso, que sufre la acción de la gravedad, que es atraída por las masas planetarias o estelares, como todos los cuerpos?

¡Y si la luz no es cuerpo! ¡Y si no está sometida a la gravitación!

Pues no hay necesidad de todo eso para demostrar que la luz tiene peso: los sabios son tan sabios, que casi parecen mágicos...

¡Probar sin balanzas ni dinamómetros, que la luz tiene peso...! ¡es cosa estupenda!

Y lo curioso del caso es que siempre buscan y encuentran el procedimiento más sencillo para obtener lo que quieren, y a nadie más que a ellos se les ocurre esas cosas...

LA ESCUELA COSTARRICENSE

es lo mismo, no fuera "atraído por la Tierra", seguiría la dirección primitiva, inicial que tenía en A hacia el punto A'.

La caída A' B, como puede verse en cualquier tratado elemental o superior de Física o de Mecánica es igual a la caída A B'.

Es evidente que lo mismo que al chorro de agua, sucederá a un chorro de luz, si ésta está sometida a la gravitación.

Si un rayo de luz saliera de A en la dirección A A', llegaría a A' si no fuera atraído hacia B B', y llegaría a B' si no tuviera el impulso inicial primitivo hacia A'.

Ahora bien la caída A' B es en el primer segundo poco menos de 5 metros, y como la luz camina en ese mismo tiempo en el sentido A A' 300.000 Kms. (esta es su velocidad), resulta que la pequeña desviación de 5 m. en un trayecto de 300.000,000 m. es inapreciable.

Por eso se comporta la luz en la Tierra como que si no tuviera peso; pero entonces ¿cómo comprobar que la luz tiene peso, que es atraída por los cuerpos?

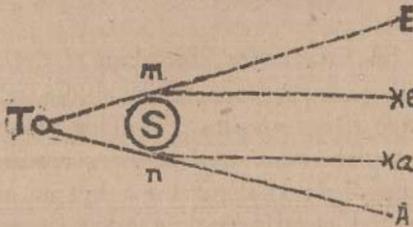
Si no se puede en la Tierra había que buscar la solución en el Cielo y, allí se encontró.

¡¿Cómo?!

III

Sencillamente.

Como el chorro de luz que lanzamos horizontalmente caminó 300,000 kms. en el primer segundo, al mismo tiempo que descendió menos de 5 metros, es evidente que no cayó en la Tierra (cuyo radio es mucho menos de 300,000 kms., pues tiene 6,366 kms. solamente), es decir, el rayo luminoso se desvió únicamente, siguiendo después su ruta rectilínea en el espacio infinito.



Fácilmente se comprende que igual cosa debe pasar a la luz cuando pasa cerca del Sol: si es atraída debe desviarse acercándose a él.

Consideremos el caso (que sucede todos los días) en que el Sol se interponga entre una constelación y nosotros, (la Tierra): si la luz es atraída por el Sol, la luz que viene de una estrella al pasar cerca de los bordes del disco solar, en vez de seguir su camino rectilíneo se desviará acercándose al Sol, y en consecuencia: si la luz pesa, es atraída por el Sol, y entonces la luz que viene de una estrella, al pasar cerca de los bordes del disco solar, en vez de seguir su camino rectilíneo, se desviaría acercándose al sol.

Supongamos dos estrellas a y e y dos rayos luminosos que partan de esas estrellas y que pasen por m y n rozando el disco solar. Esos rayos de luz, al ser atraídos por el Sol, cambiarían de dirección y los veríamos desde la tierra (T) como si vinieran de los puntos A y E, es decir, que veríamos las dos estrellas más separadas de lo que están en realidad.

En consecuencia, si fotografiamos una constelación antes o después de que el Sol pase por ella, y la fotografiamos cuando pase por ella, en el caso de que el Sol desvíe a la luz, veremos separarse entre sí a las estrellas próximas a su disco. Superponiendo las fotografías notaremos que las imágenes de las estrellas cercanas al disco se han separado, que la constelación se ha deformado.

Hay que fijarse bien en eso porque es la parte más importante del método seguido para probar que la luz es atraída por los astros.

El método es sencillo; pero, ¿cómo llevarlo a la práctica? ¿Como poder fotografiar una constelación de día, en pleno Sol, cuando la luz dé éste eclipse a las estrellas?

IV

Pues sencillamente: cuando en pleno día el cielo esté bien despejado y el Sol completamente oculto.

En efecto: sabido es que en los eclipses totales de Sol, éste queda completamente ocultado por la Luna, y las estrellas pueden verse en pleno día.

Y así como los sacerdotes indicaban el día más propicio para sacrificar a los dioses, y los astrólogos el día más apropiado para declarar la guerra o hacer algo otra cosa, los astrónomos resolvieron que el día más propicio para comprobar y medir el peso de la luz, era el día 29 de mayo de 1919: iba a haber un eclipse solar en momentos en que el Sol pasaría por un amas excepcional de estrellas brillantes,—una parte del amas de las Híadas.

Y los sabios esperaron con la paciente impaciencia de los sabios el día 29 de mayo de 1919, y se organizaron dos expediciones cien-

LA ESCUELA COSTARRICENSE

tíficas para observar el eclipse, para fotografiar las estrellas próximas al Sol en ese momento . . . , para comprobar si la luz tiene peso . . .

Una expedición se mandó a Sobral, al N. del Brasil y la otra a la Isla del Príncipe en el Golfo de Guinea. Esta última expedición tuvo mal tiempo, y tomó pocas fotografías; pero la que fue a Sobral tuvo un tiempo magnífico y tomó mayor número. Esta comisión llegó a Sobral dos meses antes del eclipse y pudo fotografiar antes de la aurora el grupo de estrellas por el que iba a pasar el Sol el día del eclipse, y además fotografiarlas en el momento de éste.

Ahora bien, ampliadas las fotografías, y hechas las correcciones del caso, se observó que efectivamente había desviación al pasar cerca del Sol de la luz de las estrellas, las que aparentemente por tal motivo se separaron del disco solar, quedando así demostrado que el Sol atrae a la luz, es decir que la gravedad obra sobre la luz, o sea **que la luz tiene peso.**

Algunos objetaron que esa desviación podría haber sido causada por una atmósfera solar no conocida, pero los valores encontrados excluyen esa hipótesis, pues supondrían una atmósfera tal que ciertamente haría variar el curso de los cometas en la vecindad del Sol, lo cual no sucede, y en fin por muchas otras razones más. Todo esto ha llevado a los sabios la convicción profunda de que la luz tiene peso.

Para concluir, como dato curioso, debo agregar que un sabio ha calculado que diariamente caen a la Tierra 160 toneladas de luz solar!

JORGE LARDE

San Salvador, 1922.

LA HORMIGA LEON

(Por RUBEN TORRES R., Profesor de Ciencias Naturales)

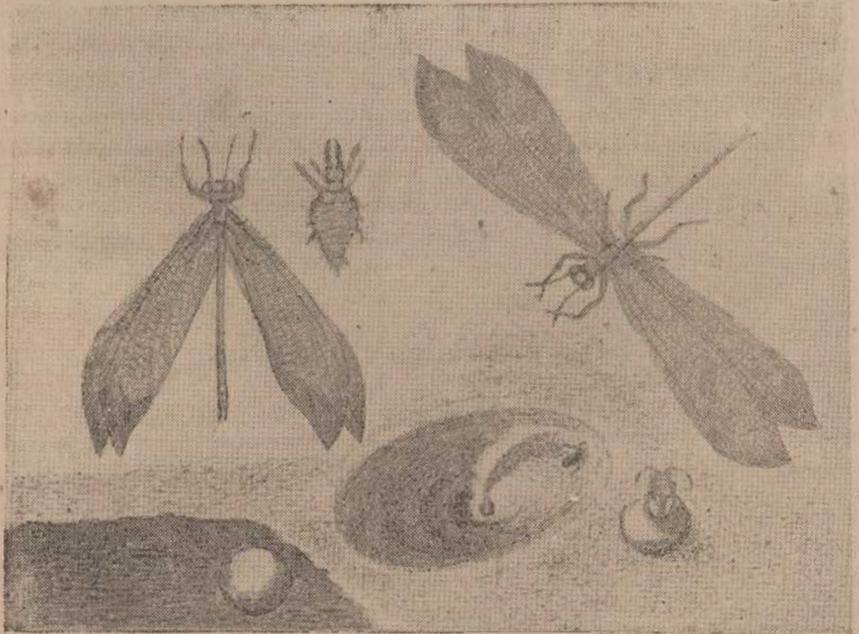
Muy conocido es este curioso neuróptero, del género *Myrmeleon*, y a pesar de ello varios de sus estados nos pasan desapercibidos, a mi entender, por falta de observación, o bien, debido a la importancia secundaria que siempre se ha querido atribuir a los asuntos del mundo que nos rodea. Pero es que no se observa, no inquirimos los misterios que encierra la Naturaleza, se vive pero no se piensa en ella y como todo lo ignorado, poco interés despiertan sus fenómenos tan maravillosos e interesantes. Sin embargo, las Ciencias Naturales despiertan tal curiosidad y son tan atractivas, que muchas veces sin conocerlo estamos disfrutando de sus excelencias. Prueba de esto son las numerosas observaciones que, acerca de animales, plantas y

LA ESCUELA COSTARRICENSE

minerales, hemos acumulado de pequeños, involuntariamente y que hoy forman una parte considerable en nuestra historia infantil.

La Hormiga León entra en el número de insectos vistos a menudo por nuestros niños. Llámamla "chanchito" o "armadillo", posiblemente, indicando así su parecido ligero con los chanchitos de humedad, del grupo de los isópodos o con el armadillo de los desdentados, los cuales presentan como la larva de aquélla, una superficie anillada por la parte superior del cuerpo. No obstante, en casi todos los países que habita se le da el nombre de Hormiga León, atendiendo a las poderosas mandíbulas y ferocidad de su larva.

Pasa el estado larvario en lugares secos y polvosos, en hoyuelos que presentan la forma de un cono invertido con la base al nivel del suelo y que miden más o menos hasta 5 cm. de diámetro, por la misma dimensión de profundidad. La vivienda es a la vez una trampa muy bien dispuesta para cazar animalitos, sobre todo hormigas. Estas constituyen su alimento principal. Se sirve la larva de su abdo-



men para hacer círculos en el suelo, lanzando lejos con la cabeza, los puñados de tierra, hasta el punto en que la excavación queda concluída. De este modo los granos más finos tapizan las paredes, en tanto que los terrones y diminutas piedras ordinarias que ruedan al fondo, son lanzados fuertemente al exterior. Dispuestas así las co-

LA ESCUELA COSTARRICENSE

sas el animal se hunde en el vértice de su guarida, dejando fuera sólo las poderosas mandíbulas, listas a retener presas a veces mayores que el cuerpo del mismo insecto. Cualquier animalillo llegado al borde de la trampa, rodará al abismo sobre los movedizos granos de polvo, para caer en las fauces hambrientas. Mas, si aquel momento no es de fin trágico para el insecto aventurero y pone a salvo su vida escalando las paredes del cono, a poco rodará de nuevo a la sima, bajo las tempestivas avalanchas de polvo que la fiera le envía de continuo. Hincadas ya las tenazas, la larva se oculta en el fondo de su vivienda y momentos más tarde, aparecen en las orillas los despojos de la víctima.

Para observar cómodamente la metamorfosis del animal, nada más oportuno que recogerlo en su estado larvario y colocarlo en un cajoncito o vasija con tierra, que a las pocas horas asistiremos a la construcción de la extraña guarida. Luego, una o dos moscas de ración por día serán suficientes. Sin embargo, podemos proporcionarle mucho más alimento en la seguridad de que no lo desprecia, lo cual tampoco ha de sorprender, si pensamos que su alimentación, obligada al azar, así como puede ser abundante, con frecuencia le impone largos días de ayuno. Por otra parte, la ninfiosis que es de mucho tiempo, en ocasiones de meses, exige en medio de su quietud buena reserva. Si la falta de alimento se prolonga demasiado, obsérvanse en las larvas casos típicos de canibalismo. Alguna vez, con sorpresa he visto trituradas entre despojos de hormigas y moscas, las jóvenes larvas. De la manera más cruel se realiza allí el principio de la lucha por la existencia.

La larva se presenta de color gris terroso por encima, blanquecino por debajo, con el tórax y el abdomen pubescentes, formados de anillos transversales. En su mayor tamaño alcanza una longitud de 15 mm., incluyendo los 3mm., de las mandíbulas, por 7 mm. de ancho máximo. Estas mandíbulas parecen corresponder a un animal de mayores dimensiones; sus extremos agudos semejan la punta acerada de una pica y su disposición de tenazas, con el borde interno de tres dientes de sierra dirigidos hacia adelante, y espinas quitinosas, hacen suponer la perfección del mecanismo para un fin sanguinario. En fecto, las víctimas son prensadas y exprimidas en el diabólico engranaje, hasta que su cuerpo, triturado y sin jugo vuela lanzado sobre los bordes macabros de la guarida.

Con el auxilio de un lente encontraremos en la larva cosas interesantes, como las antenas, órganos de tacto, filiformes y cortas, colocadas en la base de las mandíbulas, por el lado externo. Siempre están en movimiento; trátase de los órganos sensitivos que más

LA ESCUELA COSTARRICENSE

trabajan en aquella vida subterránea. Un poco hacia atrás vemos los ojos en forma de pequeñas manchas oscuras. El tórax, por la región inferior, deja ver las patas, cortas, pubescentes, prontas a ejecutar ese movimiento hacia atrás, característico, con que el animal camina de un modo invariable. El abdomen resulta desproporcionado con relación al tórax, tiene forma oval y su extremidad constantemente encorvada hacia abajo, como si estuviera siempre listo a cavar su vivienda.

Después de algún tiempo de observación noté en la larva cierta rara inquietud. Movíase de uno a otro lado en la pequeña vasija, haciendo canales sobre la superficie granulosa, y permanecía quieta pocos minutos, para continuar luego su trabajo. Transcurridos dos días, encontré una esferita hecha con granos de polvo, estrechamente unidos por una sustancia gomosa. En esta nueva habitación, cerrada del todo, y con 12 mm. de diámetro, debía alojarse el animalito gran parte de su vida, el período pasivo. Era el capullo, que se abría un mes después. Sin embargo, otros capullos construídos desde el 1º de Abril no se abrieron hasta el 26 de Junio, es decir, casi tres meses de reposo.

Cada ninfa, al abandonar su envoltura, deja una cutícula blanca semitransparente. Diríase que cambia de vestido al presentarse a la luz del sol, resultando así la libélula o gallito.

No será muy fácil reconocer este neuróptero entre tantos animales parecidos que constituyen el orden, a menos que se tenga de él un conocimiento algo exacto. Veremos la libélula de color café lechoso, con ojos muy grandes, brillantes, esféricos y de sugestivo verde esmeralda; las antenas filiformes, de 8mm, llevan un ligero ensanchamiento hacia el extremo; la boca sin las enormes mandíbulas de la larva, pero siempre provista de magnífico aparato masticatorio. El largo total del cuerpo alcanza, entonces, unos 33mm., el tórax muy corto, con patas débiles, como consecuencia del poco uso que el animal hace de ellas; los tarsos con cinco artejos y dos pequeñas garras terminales. Las alas son hialinas, tan transparentes que a través de ellas puede leerse sin dificultad. Tienen tal número de nervios finísimos, dispuestos en sentido longitudinal y transversal, que bien parecen un tejido de seda hecho por manos delicadas. Todas miden 38mm., de longitud, mientras que el ancho del primer par es algo mayor, 7mm. Cuando el animal reposa, esas alas se colocan, con respecto al cuerpo, en ángulo agudo y entre sí formando caballetes. El abdomen es sumamente largo, semejando una cañita flexible, muy delgada, de canutos desiguales.

Hemos visto fases distintísimas en este insecto y sólo nos falta

recordar que los adultos buscan para colocar los huevos, aquellos mismos sitios en que recogimos sus larvas. Prefieren el suelo removido en lugares secos y tranquilos—lomillos de cafetales, orillas de caminos, etc.—siempre procurando en la elección, las mayores facilidades de subsistencia para las jóvenes larvas.

Tal es la pequeña fiera que cruza los aires y que en la tenue vibración de sus alas, lleva el espanto a un sinnúmero de insectos minúsculos que maravillan el ambiente.

(Envío del Autor)

APUNTES DE HISTORIA

Arreglo de Manuel C. Quesada. - (Continuación)

LECTURAS

IV

TEBAS Y LA VIDA POPULAR

(NOTA: Tómese en cuenta que el autor escribe en presente histórico).

Los suburbios de Tebas que se extienden a lo largo del Nilo, entre Luxor y Karnak, presentan ese aspecto triste y miserable que ofrecen, casi siempre, los arrabales de una gran ciudad. Antes que barriadas construidas regularmente, son amontonamientos de chozas grises, desordenadamente agrupadas, bajo todos los ángulos imaginables. Estrechos senderos tortuosos se entrecruzan interceptados de trecho en trecho, ya por un estanque fangoso al que van las mujeres a sacar agua y los bueyes a beber, ya por una plazuela irregular sembrada de acacias o de sicomoros, ya por un terreno inculto lleno de basuras y de desperdicios que los perros disputan a los gavilanes y a los buitres. La mayor parte de las viviendas están miserablemente construidas de tierra o de ladrillos repellados con barro. Las más pobres constan de un simple aposento cuadrado, cuando más dos, que dan directamente el uno sobre el otro o que están separados por un pequeño patio. Las cubre un delgado techo de hojas de palmera, tan bajo que una persona al enderezarse sin precaución, puede desfondarlo con la cabeza. Las casas tienen un piso bajo, sólidamente

LA ESCUELA COSTARRICENSE

construido, el cual sostiene un terrado y dos o tres cámaras a las que se sube por una escalera apoyada en el muro del patio. Las piezas oscuras y pequeñas del piso bajo sirven de establo al ganado, de dormitorio a los esclavos, de depósito para los enseres y provisiones; la familia ocupa el piso superior. Los techos y los pisos están contruídos con troncos de palmera, colocados uno al lado del otro y cubiertos con una capa de tierra batida.

Las lluvias son raras en el Alto Egipto pero una vez o dos en cada siglo, las cataratas del cielo se abren y verdaderos diluvios caen sobre la llanura de Tebas, durante 8 o 10 horas. Entonces los techos se abren, se hunden; en pocos minutos los terrados ceden y caen sobre el piso inferior, los revestimientos se humedecen y se deshacen en chorros de lodo. Allí donde en la mañana se levantaba un barrio populoso, en la tarde se ve una masa negra, amontonada, de la que sobresalen algunas vigas rotas y lienzos de pared hendidos. Tal desastre ocasionaría, en otros lugares, una ruina completa, pero aquí bastan una o dos semanas de trabajo para repararlo todo. Tan pronto como cesa la lluvia, la población entera, hombres, mujeres y niños entra en actividad; retira de los escombros la madera, las provisiones, los utensilios que han resistido a la inundación y con el barro de las viejas chozas, levanta las nuevas que el sol seca rápidamente y resquebraja en todos sentidos. Pocos días después, no quedan rastros del desastre sufrido.

Tratándose de la reconstrucción de casas, los trabajos son naturalmente más complicados y duran más tiempo. Dos o tres obreros descienden al estanque vecino, sacan el fango con cubos, lo amontonan en la orilla, lo amasan, lo mezclan con arena y paja menudamente picada y llenan con él moldes de madera que un ayudante lleva y descarga en pleno sol. En pocas horas el ladrillo (adobe) está ya en condiciones de ser utilizado y la construcción comienza. Ni se limpia el terreno ni se construyen cimientos; basta con aplanar los escombros y colocar sobre ellos las primeras hiladas. Quince días más tarde el piso bajo está levantado y cubierto, y la familia se instala en él con sus animales mientras se termina el piso superior. La nueva construcción en nada se diferencia de la antigua; solamente que está colocada a mayor altura. Cada vez que un accidente obliga a los propietarios a reconstruir sus moradas, el suelo se eleva algunos pies y el barrio entero, como impulsado por un movimiento continuo, se levanta cada vez más sobre la llanura que lo rodea, puesto que, como hemos visto, cada nueva habitación se construye sobre los escombros de la antigua.

El mueblaje es nulo o escaso en estas pobres viviendas: ni sillas

LA ESCUELA COSTARRICENSE

ni camas; apenas algunos banquillos muy bajos y esteras de junco o de filamentos de palmera cuyas orillas, levantadas, están guarnecidas de espinas para alejar los escorpiones y proteger a los durmientes contra sus ataques. Uno o dos cofres de madera para guardar la ropa, piedras largas y planas para machacar el grano; en una esquina un arcón para guardar el trigo, el aceite y las provisiones de boca; una docena de pucheros, de marmitas y de escudillas; en fin, contra una de las paredes, la figura de una divinidad en loza esmaltada, en piedra o en bronce, especie de fetiche doméstico al cual se rinde ligero culto ya que ahuyenta los malos espíritus y los animales venenosos.

El hogar se apoya ordinariamente en la pared del fondo y al lugar que ocupa, corresponde, en el techo, el hueco consiguiente para la salida del humo. Cuesta trabajo procurarse fuego si nadie lo tiene en la vecindad o si no lo quieren dar. Es necesario entonces golpear dos pedazos de sílice, el uno contra el otro, hasta que la chispa brote y encienda un haz de hojas o de fibras secas preparadas de antemano. Por eso las mujeres dejan siempre bajo la ceniza, una o dos brasas que les sirven para encender de nuevo el fuego, al día siguiente. Se apaga el hogar obligadamente una vez en el año, el día de la fiesta de los muertos o cuando uno de los miembros de la familia fallece: el hogar se enciende entonces de nuevo por medio de una chispa del fuego sagrado que se toma en el templo más próximo.

Muebles, utensilios, ropa, provisiones, todo lo que hay en estas viviendas es de tan poco valor que la mayor parte de las gentes dejan la puerta abierta, día y noche, y aún cuando se ausenten por largo tiempo: su pobreza desafía el robo.

Los que tienen valores que perder, usan cerraduras y picaportes de madera que aseguran con un poco de barro sobre el cual imprimen su sello. Romper uno de estos sellos es un crimen severamente castigado, pero el temor del castigo no contiene siempre a los malhechores.

Aunque la poligamia esté autorizada por las leyes, el hombre del pueblo y el burgués de mediana condición sólo tienen generalmente una mujer, que es su propia hermana o una pariente de las más próximas. La familia es muy unida, pero es raro que el marido permanezca en la casa durante el día; su trabajo lo retiene afuera. Parte al salir el sol, descalzo, con la cabeza al aire libre o apenas cubierta con un mal bonete de fieltro pegado al cráneo; sin más vestido que un taparrabo sujeto a la cintura y que apenas le cubre los muslos. Lleva consigo sus provisiones consistentes en dos galletas asadas bajo las cenizas y una o dos cebollas a las que une, a veces, un poco de aceite para humedecer el pan, a veces un pedazo de pescado seco. Hacia medio día el trabajo se interrumpe durante una o

LA ESCUELA COSTARRICENSE

dos horas que se aprovechan para comer y para hacer la siesta: la jornada termina al ponerse el sol.

El salario ganado tan penosamente basta apenas para el mantenimiento de la familia y casi siempre se paga en especies: trigo, aceite, salazones y, en los días de fiesta, uno o dos cántaros de vino o de cerveza.

Los contra maestros tienen por insignia un garrote y lo usan a destajo: "el hombre tiene espaldas, dice el proverbio y no obedece sino cuando se le pega". El garrote, pues, ha construido las pirámides, alcanzado las victorias de los conquistadores, edificado el templo de Ammon; él obliga a los artesanos de todos los oficios a fabricar esas telas, esas joyas, esos muebles preciosos que hacen la riqueza de Egipto y que los extranjeros se disputan a muy alto precio en los mercados de Asia, de Africa, etc. El garrote desempeña, pues, importante papel en la vida egipcia; pequeños y grandes son iguales ante él y desde el ministro del Faraón hasta el último de sus esclavos, nadie puede vanagloriarse de no haber sido castigado, alguna vez en su vida, delante de un magistrado. Únicamente el **escriba** escapa, por las condiciones de su cargo, a estas miserias y se ufana de ello. Por eso los pobres no omiten sacrificio alguno, por grande que este sea, para dar a sus hijos los conocimientos que pueden elevarlos sobre el común de las gentes o, por lo menos, asegurarles una suerte menos miserable. Si alguno de los muchachos da muestras, desde pequeño, de tener alguna inteligencia, llegado a los 6 u 8 años, sus padres le envían a la escuela del barrio donde un viejo pedagogo le enseña los rudimentos de la lectura, de la escritura y del cálculo. Hacia los 10 o 12 años lo retiran de este primer aprendizaje y es entregado a un escriba en funciones, que se compromete a hacer de él un **escriba sabio**.

La mujer egipcia del pueblo y de la clase media es más respetada y más independiente que ninguna otra. Como hija, hereda de sus padres una parte igual a la de sus hermanos; como esposa, es realmente ama en su casa, de la cual el marido viene a ser, por decirlo así, el huésped privilegiado. Va y viene a su voluntad, conversa con quien le parece sin que nadie se extrañe de ello, alterna con los hombres a rostro descubierto. Viste una especie de saco de tela blanca, ceñido al cuerpo, que llega hasta el tobillo dejando en descubierto la parte alta del busto, y que se sostiene por medio de dos tirantes.

La frente, la barba y los senos están picados delicadamente con tatuajes indelebles, los labios pintados de rojo, los ojos rodeados de un cerco negro que se prolonga hasta el nacimiento del cabello. El polvo que emplean para ésto es una mezcla de antimonio y de carbón

LA ESCUELA COSTARRICENSE

molido, muy fino, que realza la blancura de la tez, da brillo a los ojos y los protege contra las oftalmias. Los cabellos engrasados, a menudo teñidos de azul, descienden por el cuello y las espaldas en cordoncillos muy finos terminados por bolas de tierra; como son necesarias varias horas para hacer este tocado, no se arreglan sino de cuando en cuando, cada diez o doce días, cada mes o más. Los pies van desnudos así como los brazos y garganta, pero, en los días festivos, un par de sandalias de hojas de papiro o de cuero, brazaletes de vidrio en el puño y en el tobillo, un largo collar de perlas o de cilindros de loza esmaltada, un cintillo y una flor abierta sobre la frente, completan el atavío y corrigen lo que puede haber de simple en el vestido ordinario.

La mujer es, a decir verdad, el resorte que pone en movimiento toda la casa. Levantada desde el amanecer, reaviva el fuego, distribuye el pan del día, envía los hombres al taller, los animales a los pastos, bajo la guarda de los muchachos y muchachas y luego sale para ir a la aguada. Baja al río, al canal o al estanque más próximo, cambia con sus amigas las nuevas de la noche, se hace un lavado general, carga su cántaro en la cabeza y regresa lentamente a su casa. Una vez en ella se ocupa inmediatamente en los quehaceres domésticos, de los cuales el más pesado es, indudablemente la preparación de una mala harina y del pésimo pan que de ella obtiene. La leña es muy escasa, por consiguiente cara. El ama de casa la suple entonces por un combustible de su fabricación. Con el estiercol de sus animales, y el de los asnos, bueyes, carneros, que los niños van a buscar afuera, preparado convenientemente, puesto luego en moldes y secado al sol, obtiene un combustible que se consume lentamente, con llama ligera, casi sin humo, aunque con un fuerte olor a amoníaco.

Casada muy joven, madre antes de los quince años, con frecuencia abuela a los 30, los niños se multiplican sin interrupción y bullen a su alrededor. Una familia numerosa es un don del cielo, tanto más bien recibido, cuanto que su sostenimiento cuesta poco. De vestido no hay para que hablar; muchachos y muchachas llevan, por toda indumentaria, brazaletes en los brazos y en los tobillos, o un amuleto al cuello, más una gruesa trenza que les cae sobre la oreja. Así permanecen hasta la pubertad. Desde que empiezan a andar, la madre los utiliza en pequeños quehaceres: los envía a recoger ramas y hierbas secas o a recolectar la materia prima del combustible que fabrica; les confía el cuidado de apacentar las ocas y por fin se aventura a permitirles que lleven los ganados al campo o a la aguada. Desde que cumplen 6 u 8 años, los envía a la escuela o los hace aprender un oficio, generalmente el de su padre.

LA ESCUELA COSTARRICENSE

Muchos no llegan a esa edad, mueren en sus primeros años: mal alimentados, abandonados a sí mismos durante días enteros, todos los que tienen constitución débil perecen uno después de otro; las familias, aún las más numerosas, son, muchas veces, el resto de hogares más numerosos todavía. Pero los que resisten son de una salud a toda prueba. El pueblo egipcio, seleccionado así por la misma naturaleza, se compone de individuos vigorosos, resistentes al dolor y a la fatiga y de un aspecto robusto y valiente. Sólo la mujer se aja rápidamente a fuerza de trabajo y de fecundidad.

*
* *

A medida que se avanza hacia el interior de la ciudad el aspecto de las gentes y de las habitaciones cambia. Las calles son siempre largas y angostas, pero las construcciones ofrecen mejor aspecto, son más regulares y tan altas que el cielo se distingue como una simple banda luminosa entre dos líneas de sombra. Mil indicios revelan que la población es rica o que, por lo menos, vive confortablemente, pero disimulando la fortuna en vez de ostentarla. Las casas vuelven a la calle sus fachadas ciegas y mudas. Las ventanas exteriores son raras y colocadas a gran altura; las puertas, bajas y cuidadosamente cerradas; cuando alguna de ellas se entreabre, apenas se distingue la salida de un zaguán tenebroso por las primeras gradas de una escalera perdida en la sombra. Un perro ladra, un niño grita en un aposento lejano, una voz venida no se sabe de donde rompe el silencio; dos transeuntes se cruzan y cambian un saludo, pequeños asnos, cargados de paja, desfilan con su menudo trote bajo el látigo del conductor. De repente, una casa se prolonga sobre la calle y se une a la de enfrente: se camina a tientas el espacio de 20 a 30 pasos por una especie de conducto asfijante y se desemboca en pleno sol, en una pequeña plaza que es un mercado. Carneros, vacas, cabras, asnos, bueyes de largos cuernos, en grupos desiguales esperan, en el medio, a los compradores. Campesinos, pescadores, revendedores en cuculillas, a lo largo de las casas, muestran, en grandes cestas de esparto o en mesas bajas, frutas, legumbres, pescado, carne, cruda o cocida, joyas, perfumes, telas, todo lo necesario y lo superfluo de la vida egipcia. Los parroquianos desfilan y tratan de alabar sus géneros; cada uno lleva en la mano algún objeto de su manufactura, un útil nuevo, calzado, una estera, un cofrecillo lleno de anillos de cobre,

LA ESCUELA COSTARRICENSE

plata u oro, del peso de un **outnu** (unos 91 gramos) que se propone cambiar por objetos que necesita. Dos compradores se detienen, al mismo tiempo, delante de un **fellah** que vende cebollas y trigo. El primero tiene por moneda dos collares de vidrio o de porcelana multicolor; el segundo un abanico redondo, con mango de madera, y uno de esos ventiladores triangulares de que se sirven las cocineras para avivar el fuego. Aquí tienes un hermoso collar que te agradará, grita uno; aquí un abanico y un ventilador, dice el otro. El **fellah** toma el collar para examinarlo mejor. Uno pide mucho, el otro ofrece poco; de concesión en concesión llegan a determinar exactamente el número de cebollas y de medidas de trigo equivalentes al valor del collar o del abanico y el cambio queda hecho. Cuando se trata de un animal grande o de objetos valiosos, las cuentas se complican. Ahmosu, por ejemplo, cambia un toro por una estera, cinco medidas de miel, once medidas de aceite y siete objetos diferentes. Ya puede imaginarse las combinaciones que debió hacer para establecer un balance tan complicado. Desde luego hubo que controlar con cuidado y mencionar en la factura, (Esa factura existe: nos ha sido conservada en un fragmento de puchero en tierra cocida) el valor, en metal de cada artículo; la estera se estimó en 25 **utnu** de cobre, la miel en cuatro y así lo demás; todo formó un peso total de 119 **utnu**, lo que no es muy caro para un animal en buenas condiciones. Esta manera de referirse al valor de uno de los metales más usuales es tan cómoda y sencilla que ha sido adoptada aún para las pequeñas transacciones de la vida corriente. El carnicero, el panadero, el vendedor de granos, todos los pequeños comerciantes prefieren el cambio contra un metal que ocupa poco lugar y no se altera, al cambio contra objetos a menudo voluminosos o que se deterioran conservándolos largo tiempo. Un par de gansos vale un cuarto de **utnu** de cobre; un abanico, un cuarto; una cabra, dos; una cabeza de buey, medio **utnu** de plata; un odre de vino generoso, tres **utnu** de oro. Dos o tres calles comerciales se abren al otro lado de la plaza y la muchedumbre se precipita en ellas a la salida del mercado. A uno y otro lado, en casi toda su longitud, se alinean truchas y tiendas en las que no sólo el Egipto sino que también la mayor parte de las naciones orientales, exponen los más variados productos. Pesadas telas de Siria, orfebrería fenicia o hitita, maderas perfumadas y gomas de Punit y de las Tierras Divinas (Arabia meridional, costas africanas del Mar Rojo y del Somalí), bordados de Babilonia; la plata sobredorada, el oro, el hierro, el estaño, el ámbar de los lejanos países situados más allá del mar, se encuentran allí mezclados con las telas de fino lino, las joyas,

LA ESCUELA COSTARRICENSE

las vidrierías y los muebles del país. Cada tienda es independiente del resto de la casa y se alquila por separado. Es una pequeña pieza cuadrada, a menudo un simple nicho, plenamente abierto por delante y que en la tarde se cierra con hojas de madera sostenidas por barras transversales; dentro de ella una o dos esteras, uno o dos taburetes y tablas fijadas a los muros para poner las mercaderías; algunas tienen una o dos cámaras pequeñas, muy bien cerradas, para guardar los objetos más preciosos.

Todos los oficios y artes están representados aquí: las dos tiendas que ocupan la esquina de la plaza pertenecen, la de la derecha a un confitero, la de la izquierda a un figonero; un zapatero sigue al confitero, un platero al zapatero, un carpintero al platero. El ruido de las navetas y la algarabía de las mujeres nos señala un puesto de hilanderas y tejedoras; en seguida un curtidor raspa sus pieles, un alfarero modela platos de arcilla roja; un fabricante de vajilla pule interiormente un jarrón de alabastro. Estas son las industrias honradas y que se instalan a plena luz; más lejos, una casa de bebidas se medio disimula en la esquina de una oscura calle. El egipcio en tiempo ordinario es sobrio pero cuando se permite "un día de alegría" no se priva de beber con exceso.

La muchedumbre va y viene en dos corrientes más o menos iguales que chocan y se entrecruzan en las esquinas, mostrando infinita variedad de trajes y de tipos. Nada hay tan mezclado como la población de una ciudad egipcia: la guerra lleva a ella, cada año, miles de esclavos; el comercio atrae negociantes de todas partes del mundo y los elementos extranjeros, unidos a los indígenas, forman generaciones híbridas en que los rasgos más opuestos se confunden y concluyen por perderse. De cada veinte oficiales o funcionarios que rodean al Faraón, la mitad, por lo menos, es de origen sirio, bereberé o etíope; el Faraón mismo lleva en sus venas la sangre de princesas nubias y asiáticas que los azares de la conquista hicieron entrar en el harén de sus antepasados. Los tonos oscuros dominan en la calle: fellahs egipcios quemados por el sol y tirando al rojo, nubios color de bronce ahumado, negros del Alto Nilo, casi desnudos; de cuando en cuando un soldado de la guardia Shardana o un Khiti de las gargantas del Tauro se destaca, por su blancura, de la masa general. Burgueses recientemente afeitados, con rizadas pelucas, casacas plegadas, faldas flotantes, descalzos o con sandalias de punta levantada, van gravemente a sus negocios con un largo bastón en la mano. Un sacerdote con la cabeza rapada, pasa cubierto con un manto blanco. Un carro, tirado por dos caballos se abre lentamente camino a través

de la muchedumbre. Damas de buena familia en grupos de tres y cuatro recorren las tiendas haciendo sus compras; llevan sobre su anguarina una larga túnica de tela fina estampada, almidonada pero casi transparente de manera que si bien las cubre, no las vela.

G. MASPERO.

(Lectures historiques)

(Continuará)

EVOLUCION DE LOS CALENDARIOS Y LA MANERA DE PERFECCIONARLOS

Por Moses B. Cotsworth, F. G. S.; F. S. A.; F. C. A.

El actual calendario imperfecto para medir la sucesión de los días, que hemos heredado de nuestros antepasados, constituye el método más útil e interesante que ellos pusieron en práctica para llevar la cuenta de las fechas más favorables para efectuar las siembras y, de consiguiente, obtener mejores cosechas, así como para regular los trabajos y los asuntos de cada año.

Aún no se ha escrito la historia de este calendario, y sólo últimamente las investigaciones han podido probar que los antepasados prehistóricos de todas las naciones civilizadas invariablemente medían lapsos mayores de un día en períodos lunares, según lo demuestra la Biblia. Este sistema se mantuvo en vigor hasta que Noé hizo adoptar el mes egipcio de 30 días y el año de cinco meses iguales de 30 días cada uno, siendo este último más simple y seguro en lo que se refiere al reparto de raciones a la tribu que los períodos lunares primitivos alternados de 29 y 30 días.

En 1908 encontré que los indios Sarcee, así como otros indios norteamericanos, se jactaban con razón de haber abandonado los meses lunares mucho antes de la llegada de los blancos y de haberlos reemplazado primero por ciclos de cinco, luego de seis, y finalmente de doce meses de 30 días cada uno, contados por medio de cinco haces de palillos.

Los romanos, los árabes y otros pueblos de menor importancia, los cuales siguieron midiendo el tiempo por grupos de cinco meses lunares de 29 y 30 días, grupos (mal llamados años) que más tarde fueron alargados, cada año abarcando diez meses lunares con un total de 295 días. En 713 a. de J. C., el rey romano Numa añadió a estos grupos los meses de enero y febrero, para formar años de 12 meses lunares con un total de 354 días. En 433 a. de J. C. los